

**LA ESCLAVITUD EN CANARIAS EN LOS SIGLOS XV Y XVI. UN ESTADO  
DE LA CUESTIÓN**

**TRABAJO FIN DE GRADO**

Grado en Historia

Curso académico 2015-2016

Trabajo realizado por: Javier Cayero Toste

Trabajo dirigido por: Ana Viña Brito

**Resumen:** La esclavitud en Canarias es un tema que ha tenido un enorme calado en la historiografía más reciente. Desde los trabajos de Manuela Marrero en los años 50 y 60, hasta los trabajos de Manuel Lobo en los últimos cuarenta años, pasando por otros autores que fueron importantes para la investigación sobre la Esclavitud en Canarias y su relación con la Expansión Europea en los siglos XV y XVI. La evolución de la historiografía y los conceptos son claves para entender la evolución en el trabajo y las distintas formas de análisis historiográfico sobre un mismo tema. Los aspectos económicos, sociales y políticos se analizan desde diferentes puntos de vista, así como conceptos como el de la esclavitud en la época, la libertad, las condiciones de los individuos sumidos bajo esta condición, así como la mentalidad y el entorno que hicieron posibles, esas condiciones económico-sociales de vida.

Palabras clave: Libertad, Esclavitud, Comercio, Historiografía

**Summary:** The slavery in Canary Islands is perceived as a very important issue along the most recent historiography, from Manuela Marrero's works in the period of the fifties and sixties to the works of Manuel Lobo in the last forty years, as well as going through other several authors that had been remarkable for the field of investigation in Canary Islands and its own relationship related to the European Growth. The development of the historiography and the concepts are key for understanding the evolution of the work and the different ways of analysis about the same subject. The social issues, as well as political and economic matters are analyzed from several points of view, and concepts such as the slavery of the epoch, freedom and the conditions where the individuals were subdued, including mentality and the environment that made possible the economical and social conditions of life.

Key words: freedom, historiography, slavery, trade.

## **LA ESCLAVITUD EN CANARIAS EN LOS SIGLOS XV Y XVI. UN ESTADO DE LA CUESTIÓN.**

- 1) INTRODUCCIÓN: LA ESCLAVITUD EN CANARIAS EN LOS ALBORES DE LA MODERNIDAD.
- 2) HISTORIOGRAFÍA: DESDE LOS AÑOS 50 A LOS AÑOS 80. UNA HISTORIA MÁS ECONÓMICA Y ESTADÍSTICA.
  - 2.1. Los orígenes con Elías Serra Rafols y Antonio Domínguez Ortíz
  - 2.2. Manuela Marrero y Vicenta Cortés. El aborigen canario, venta y precios.
  - 2.3. Lothar Siemens Hernández y su análisis sobre los aborígenes canarios en Madeira
  - 2.4. Primeras investigaciones de Manuel Lobo Cabrera.
- 3) DE LOS AÑOS 80 A LA ACTUALIDAD. ESTUDIOS DE VIDA COTIDIANA Y DE MENTALIDADES.
  - 3.1. La esclavitud en las Islas Orientales. Cabalgadas a Berbería y el África Negra
  - 3.2. Los libertos y esclavos fugados
  - 3.3. Comercio de esclavos y vida cotidiana
  - 3.4. El esclavo indígena canario. Revisionismo
- 4) EL CASO DE LA ESCLAVITUD EN SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA
- 5) NUEVAS PERSPECTIVAS DE INVESTIGACIÓN Y CONCLUSIONES
- 6) BIBLIOGRAFÍA.

## INTRODUCCIÓN

Cuando hablamos de esclavitud a lo largo de la historia, pensamos en Grecia y Roma, así como en otras sociedades antiguas. La verdad es que también hubo esclavitud en otros períodos históricos y que también han sido estudiados. Un ejemplo claro es el caso de la esclavitud y sus procesos de abolición en el siglo XIX. Pero tenemos que pensar en la Edad Media y en la complejidad de su sistema. Pese a que existía un modelo feudal, muy diferente en estructura al modelo esclavista de la Antigüedad Clásica, también hubo esclavos, por lo tanto, la esclavitud es perfectamente compatible en cualquier sistema social y económico. Con la crisis del Feudalismo y la escasez de mano de obra en el proceso de Expansión Europea, el número de esclavos se incrementó. Surgió una nueva economía en el siglo XVI y las Potencias Ibéricas permitieron y secundaron el uso de esclavos en sus colonias, así como la trata de los mismos (Lobo,1990,1).

Para poder hablar de la esclavitud en Canarias, tenemos que situarnos primero en un marco general, donde la Península Ibérica juega un papel fundamental en el comercio de esclavos, a fines de la Edad Media e inicios de la Modernidad. Según Raul González Arévalo (Arévalo, 2006, 25-35), tenemos que tener claras las diferencias entre siervos y esclavos, donde el régimen jurídico sería diferente para ambos, así como sus condiciones de vida. Todo comienza en el siglo XIII, con la trata de esclavos, por parte de las repúblicas italianas como Venecia, Milán y Génova. En principio se trató de un fenómeno de carácter urbano pero que se fue extendiendo a otros territorios, así como al ámbito rural, a fines del siglo XIV y principios del siglo XV. La sociedad se apoyaba en los autores de la antigüedad para justificar la esclavitud, un fenómeno que llegó antes a la Corona de Aragón, con Valencia como centro, que a Castilla. Cabe destacar la situación de Málaga con la incorporación a Castilla y la creación de un importante centro esclavista entre el Mediterráneo y el Atlántico. Posteriormente, con la conquista de Granada, la esclavitud ganó más peso.

África también jugó un papel fundamental con la esclavitud en esta etapa, ya que con la apertura al Atlántico y hacia África, el número de esclavos, así como la trata de los mismos, se incrementó de manera considerable. No solo Málaga, sino toda la Baja Andalucía y el norte de África, jugaron un papel clave en la expansión de la esclavitud. Los mercaderes de la zona aprovecharon las oportunidades de negocio que había en Canarias, Berbería y Guinea, que fueron los principales ejes del comercio de esclavos durante el siglo XV y hasta la segunda mitad del XVI. A través de la obra de Diego Gomes de Sintra, tenemos referencias a las primeras cabalgadas por el norte de África y

los beneficios de la venta de esclavos (Izquierdo Labrado, 2004, 35-37). Se atacaban aldeas indefensas por la costa cercana al Cabo Bojador y de ahí siempre se llevaban esclavos para las costas andaluzas y portuguesas (Izquierdo, 38-40). En el proceso de la expansión portuguesa del siglo XV y del avance hacia el sur, se masacraron tribus enteras y en el proceso de la trata, no solo participaron portugueses, sino castellanos de la Baja Andalucía. Por entonces, el proceso estaba legalizado y la Iglesia lo calificaba como “Esclavos de buena guerra” (Izquierdo, 46-48).

Se puede decir que en la Edad Media se podía llegar a ser esclavo por varias razones. Las causas eran: Nacimiento, guerra y esclavitud por deuda o rescate. La esclavitud por deudas era propia de los siglos XIII y XIV y pervivió hasta finales del siglo XVI. En cuanto al nacimiento, podemos apreciar que los hijos de madres esclavas también serían esclavos, aunque como veremos a lo largo del trabajo, muchos niños nacerían siendo libres. Así, la población esclava no crecía de forma exponencial pero sí, mediante la guerra, que era el factor más común de crecimiento de la población esclava. La guerra contra el corso y la piratería en el norte de África, la Guerra de Granada o la conquista de las Islas Atlánticas, fueron la principal causa del incremento del número de esclavos, así como el aumento de la actividad comercial en torno a estos.

Tenemos que tener en cuenta de que el modelo portugués de factorías, también se llevó a cabo en Castilla y Aragón y desde el norte de África, así como en Granada, podemos asistir al tráfico de esclavos negros y moriscos. El esclavo era considerado un ser humano y tenía condición de persona, así como alma. Se le trataba como a una mercancía y su compra-venta estaba recogida en el régimen de almojarifazgos, así como en las alcabalas. El esclavo tenía condiciones de siervos, pero de siervos bajo una jurisdicción especial, donde no eran considerados personas y no poseían derecho alguno. Las condiciones sociales eran ínfimas y se les maltrataba, ya que se les consideraban personas pero se les trataba como a animales. La iglesia nunca condenó la esclavitud pero si atacaba a los malos amos. En la Edad Media, al no ser una sociedad esclavista, los esclavos suponían un trabajo complementario, pero no indispensable (González Arévalo, 41-47).

Los centros de esclavos más importantes en la Península Ibérica eran: Málaga, Sevilla, Valencia y Lisboa. En el caso de Málaga, tenemos que la gran mayoría de esclavos eran de origen moro y negro, ya que la conquista de Granada otorgó a esta zona muchos esclavos por guerra, que serían vendidos en el mercado de esclavos de la ciudad. Después, ya en 1509-1510, vemos la toma de ciertas plazas, por parte de Castilla, en el norte de África. Orán fue un ejemplo, al igual que algunas

plazas de Túnez. En cuanto a la esclavitud de los negros, podemos apreciarla desde principios del siglo XV, de la mano de portugueses, castellanos y aragoneses que los capturaban en la zona del Golfo de Guinea y también de Senegal. Los mercados de esclavos negros estaban controlados, en su mayoría, por portugueses. En cuanto a los esclavos canarios, vemos que ya desde el siglo XIV, hay comercio de esclavos con Sevilla y Málaga, las plazas peninsulares más cercanas a Canarias. El tratado de Alcaçovas hizo que arribaran muchos más esclavos a las costas canarias (González Arévalo, 59-82). Los indígenas, antes de ser cristianizados, debían pasar un tiempo en cautiverio y en condición de esclavos. La legislación recogía que aquellos indígenas que se rindieran al poder de la iglesia y de la corona, no tendrían que pasar por este cautiverio, pero muchas veces la ley fue ignorada y muchos indígenas, tanto en Canarias como en América, cayeron bajo la esclavitud por engaño y por explotación de señoríos y encomiendas (Viña Brito, 2006, 17).

En cuanto a la investigación sobre la esclavitud en Canarias, tenemos a Elías Serra Rafols, que fue elegido catedrático de la Universidad de La Laguna en 1922, una vez finalizó su doctorado en Madrid. Fue el primer investigador en tratar el tema de la esclavitud en Canarias y lo hizo con un artículo, publicado en 1930 y que se titula; “De Esclavos Canarios”. En dicho artículo, podemos apreciar el interés del investigador por un tema que no había sido estudiado hasta la fecha en Canarias. El autor comienza su análisis explicando la política de la Corona castellana en torno a los esclavos y su condición de paganos e infieles. Elías Serra defiende la posición de los Reyes Católicos con respecto a la esclavitud pero también expone que sus objetivos fueron inalcanzables, ya que mientras que la Corona trataba de minimizar los efectos de la esclavitud, muchos otros la defendían y promovían.

La esclavitud existía como institución legal y a medida que pasaba el siglo XV, más esclavos habían en los mercados peninsulares. En cuanto a Canarias, Elías Serra expone que desde que las islas fueron descubiertas, se llevó a cabo con frecuencia, una captura de esclavos. Pese a que el autor no incide mucho en este aspecto, veremos obras que tratarán de explicar estos hechos. El criterio residía en que todo pagano, podía ser reducido a la condición de esclavo y los indígenas canarios eran paganos. Esta idea, según el autor, fue duramente atacada por Fray Bartolomé de las Casas, que no pudo impedir la extinción de los indígenas en Las Antillas. Pero en Canarias, lo que ocurrió fue muy diferente, ya que los indígenas, pese a que muchos cayeron en la esclavitud, no se extinguieron. Elías Serra nos expone que hubo una mayor asimilación cultural por parte de los indígenas canarios, así como también la falta de minas para la explotación (Serra Rafols, 1930, 3-5).

Después de esto, el autor narra el suceso de la Revuelta de los Gómeros, en 1488 y la represión posterior que acabó con más de doscientos indígenas esclavizados. La causa residió en la crueldad y tiranía de Hernán Peraza, señor de La Gomera. En la segunda mitad del siglo XV, Lanzarote, Fuerteventura, La Gomera y El Hierro, pertenecían a la familia Herrera-Peraza. A la muerte de Diego de Herrera, las islas del Hierro y La Gomera pasaron a ser señoríos de Hernán Peraza. La rebelión requirió la llegada a la isla del Gobernador de Gran Canaria, Pedro de Vera, que reprimió la subordinación. Aquellos que no fueron asesinados, fueron vendidos como esclavos. Pedro de Vera, por su crueldad, fue relevado del cargo de gobernador. Posteriormente, muchos de esos gómeros que fueron vendidos como esclavos, serían liberados mediante un decreto de la Corona, un año después. Muchos de aquellos esclavos habían sido llevados a Ibiza para ser vendidos (Serra Rafols, 1930, 5-10).

Esta fue la primera obra que trató el tema de la esclavitud en Canarias. Es una obra corta e introductoria, donde se describe la rebelión de los gómeros y la reducción de los mismos a la condición de esclavos. Lo que esta obra pretendió fue desgarnar el papel de la Corona en cuanto a la esclavitud, así como su papel conciliador en una etapa de crecimiento de la población esclava. Para entender más a fondo la rebelión de los indígenas en La Gomera, podemos recurrir a una obra de Manuel Lobo Cabrera, que se titula; “Los Gómeros en el poblamiento de Tenerife”, publicada en 1984. Lo que esta obra intenta es desgarnar el destino de los gómeros, una vez fueron liberados. Este autor nos habla de que fueron unos 300 los gómeros que acabaron en la isla de Tenerife, tras su liberación. Su situación jurídica fue la de libertos. El autor Manuel Lobo expone que estos gómeros no fueron reducidos de nuevo a la esclavitud. aunque si hay que decir que causaron problemas al Cabildo de Tenerife, puesto que muchos delinquían, en forma de hurto (Lobo, 1984, 55-66). Con este análisis, podemos apreciar que muchos gómeros tuvieron como destino final, Tenerife y algunos de ellos, incluso consiguieron acceder a pequeñas parcelas de tierra.

A continuación, viene el grueso de nuestro estado de la cuestión, en el que se analizarán las obras de los principales autores que han escrito sobre la esclavitud en Canarias, así como también se analizará su metodología y la evolución de la misma a lo largo de las décadas. Elías Serra Rafols fue abrió el camino para que otros autores, como Manuela Marrero o Vicenta Cortés, comenzaran a investigar sobre la esclavitud en Canarias. Se puede decir que el presente trabajo consiste en medir y analizar la evolución de en el estudio sobre tema, ya que son más de seis décadas de análisis y fueron muchos los autores que publicaron trabajos dedicados a la esclavitud en las Islas Canarias.

## ESTUDIOS DE ESCLAVITUD DESDE LOS AÑOS 50 A LOS AÑOS 80. UNA HISTORIA MÁS ECONÓMICA Y ESTADÍSTICA

### **2.1. Una introducción con Antonio Domínguez Ortíz**

Desde que la Historia nació como ciencia, siempre ha buscado el modo de renovarse. La esclavitud es un tema que en la actualidad está muy estudiado, sobre todo en Andalucía o Extremadura, pero también en Canarias. Hace 80 años esto era impensable y es que la Historia solo estudiaba los hechos, las etapas históricas por orden cronológico y a los grandes personajes. Con la aparición de la Historia Social en los años 20 del siglo pasado y los nuevos enfoques históricos, todo cambió. Ahora la historia también estudia a las sociedades del pasado, así como sus cambios y su evolución. También entran ahora en juego, estudios demográficos, estadísticos, económicos, geográficos y sociológicos, con el fin de buscar una explicación a los sucesos históricos y al cambio social. En nuestro País, ese proceso de cambio fue mucho más lento. Aun así, tenemos estudios sobre la esclavitud, desde los años 50 e incluso antes. A partir de entonces, los estudios sociales acerca de los grupos marginales, irían en aumento sin cesar.

La esclavitud a fines de la Edad Media supuso un campo de investigación totalmente novedoso y que aprovechó muy bien el historiador Antonio Domínguez Ortíz, que publicó un trabajo sobre la esclavitud en Castilla a inicios de la Edad Moderna, en 1952. Se puede decir que este historiador fue uno de los pioneros en este tipo de investigación y supuso una nueva apertura hacia la investigación en una época donde todavía privaban los estudios de historia tradicional y estadística. En su análisis, Domínguez Ortíz ya insistía en la necesidad de estudiar más los colectivos marginados de las sociedades del pasado, como era el caso de los esclavos. Por ello, llevó a cabo una labor exhaustiva de búsqueda en protocolos notariales, archivos parroquiales y documentación de la Inquisición (Lobo y Torres, 1996, 100-107).

Lo que se puede decir de la labor de Domínguez Ortíz es que realmente lo que hizo fue construir un puente para abrir una nueva etapa en la investigación acerca del tema de la esclavitud. Después de él, tenemos otras investigaciones como las de Vicenta Cortés y Manuela Marrero, muy importantes, tanto en los años 50 como en los 60 del siglo pasado. Ortíz se preguntó, no solo sobre las fuentes, sino sobre la esclavitud por áreas, la raza y procedencia de los mismos y el incremento de su número a medida que comienza la Edad Moderna. Esto es muy importante, ya que realmente va a



ser lo que más importante en esta primera etapa de investigación. Se estudiaría mucho la venta de esclavos en distintos mercados y la calidad y eficacia de los mismos, así como los precios. La evolución en el número de esclavos en venta sería narrativa y siguiendo siempre un orden cronológico, tal y como veremos en los trabajos de Manuela Marrero y Vicenta Cortés.

## **2.2. Manuela Marrero y Vicenta Cortés. El aborigen canario, venta y precios**

Aunque no podemos olvidar que Antonio Domínguez Ortiz realizó una investigación a nivel de Castilla en general y sin centrarse en Canarias, por lo que para el caso de Canarias, la principal precursora de estos estudios sobre esclavitud, sería Manuela Marrero, que ya en 1952, publicó un trabajo denominado; “De la esclavitud en Tenerife” y que se centraría sobre todo, en los esclavos indígenas y su evolución tras la conquista. Manuela Marrero fue catedrática de Paleografía y Diplomática en la Universidad de La Laguna y una gran especialista en Historia de Canarias. Dedicó casi un centenar de estudios a la historia de nuestras islas y el tema de la esclavitud no quedaría fuera de sus expectativas de investigación. En el artículo que nombramos con anterioridad, esta autora explicó la conquista de las Islas Canarias a partir de la toma de esclavos y de la actuación de Alonso Fernández de Lugo.

La actuación de Lugo, según esta autora, es legítima y lógica, puesto que la isla de Tenerife no tenía otro medio económico con el que paliar los gastos de la conquista y las numerosas deudas del adelantado. La profesora Manuela Marrero habla de nueve bandos para la isla de Tenerife, de los cuales cuatro eran de paces. Los demás bandos, se enfrentaron a Lugo en la conquista de la isla. La autora trata la esclavitud de la isla a partir de la actuación del Adelantado y la venta de esclavos, tanto de los bandos de paces como los de guerra. Aquí vemos que había un pacto, en el que los conquistadores no podrían vender indígenas de estos bandos. Dicho pacto no se cumplió y entre 1492 y 1496 se llevaría a cabo una venta de esclavos guanches de forma masiva.

Se habla de esclavos de buena guerra para el caso de Gran Canaria, así como de los bandos que se enfrentaron a Lugo en Tenerife. La conquista de Gran Canaria había sido en 1478 y ya desde entonces, se vendían esclavos indígenas. Ocurrió lo mismo en La Gomera y en La Palma. La Diócesis de Canarias fue una de las pocas instituciones que defendió los derechos de los indígenas de los bandos de paces, vendidos como esclavos. Aunque pese a las quejas de los esclavos cautivos y las de la diócesis, la venta de esclavos continuó. Entonces la autora destaca el papel de la Corona

y el proceso de cambio, con respecto a la esclavitud en Canarias e Indias. A partir de 1509 la Corona comienza a controlar el proceso de captura de esclavos indígenas en las islas, una tendencia que daría como resultado, la liberación de los mismos en unos pocos años. La esclavitud en Canarias nunca llega a prohibirse, aunque tampoco vemos una explicación clara al respecto (Marrero, 1952, 1-4). La autora expone que se vendieron más esclavos en las islas que fuera, ya que la necesidad de mano de obra era importante a finales del siglo XV y principios del XVI. Nos podemos dar cuenta de que estamos ante una forma de hacer historia tradicional, puesto que se centra más en el personaje de Lugo y en el papel de las instituciones, que en la vida cotidiana de los esclavos. Manuela Marrero expone que Lugo repartió las tierras y el agua y se quedó con los indígenas para sí y trata de desgranar el comercio esclavista a partir de su relación con otros señores de otras islas, así como la necesidad de costear los proyectos de conquista que dejaron maltrecha su economía. Esto lleva a la realización de intercambios y venta de esclavos entre islas.

Según la autora, los guanches libres ayudarían a los cautivos pero también actuarían contra los alzados, que se convirtieron en un problema poco después de la conquista de la isla. También hace alusión a la solidaridad entre los indígenas, ya sean cautivos o libres. Podemos apreciar también las condiciones de los esclavos con el decreto del Cabildo de Tenerife en 1500, cuando expone que los esclavos debían ser liberados 16 años después de ser cautivos y la autora demuestra que esto no se llevó a cabo en numerosas ocasiones. Después, al final del artículo, trata el cambio de indígenas a esclavos negros y moriscos, con el fin de mejorar la productividad económica en los ingenios azucareros. Cuando ese momento llega, muchos esclavos indígenas obtienen la libertad. Estamos hablando de la etapa 1505 a 1515 (Marrero, 1952, 5-11).

Se puede decir que la investigación sobre la esclavitud en Canarias, aun se encontraba en una fase inicial. Se recurrieron a documentos y protocolos notariales, así como ordenanzas del cabildo pero la investigación realizada por Marrero fue pionera e introductoria. Hacía falta una investigación más rigurosa, que contestara a las numerosas preguntas que se pudieran hacer sobre la esclavitud en el paso a la modernidad, en referencia Canarias. Cuando la autora incidió en la actuación de Lugo o en la solidaridad entre los indígenas, nos podemos quedar con falta de explicaciones y de información al respecto. Pero Manuela Marrero no dejó de documentarse y publicaría en 1966, un libro acerca de la esclavitud en la isla de Tenerife. Algo que si tenemos que tener en cuenta es que, hasta la aparición de los trabajos de Manuel Lobo Cabrera a finales de los 70, las investigaciones siempre

incidirían mucho más en hechos aislados, venta de esclavos o la esclavitud con la conquista de Tenerife, que en otras islas o en los esclavos negros y moriscos.

En el estado de la cuestión que planteamos, la obra de Manuela Marrero, titulada; “La esclavitud en Tenerife a raíz de la conquista”, no podía faltar porque era la obra más ambiciosa que se había hecho hasta el momento sobre la esclavitud en Canarias. Estamos hablando de 1966, año en el que se publicó dicho trabajo, una obra que siempre tendría referencias, no solo a las fuentes primarias, sino a los trabajos de Elías Serra Rafols y Vicenta Cortés. También recurre a fuentes primarias que no se encontraban en Canarias, tales como cédulas reales de la época de los Reyes Católicos e incluso códigos legislativos para poder llegar a conclusiones sobre la actuación de Lugo con respecto a los esclavos y su legalidad. Aquí lo que intenta es ir mas allá con Lugo y el hecho de que vendiera a esclavos de los bandos de paces. Es un paso mas allá de su artículo de 1955.

Lo que no cambia es que se ve a la isla de Tenerife como la más importante, ya que el número de esclavos que se vendieron a raíz del sometimiento de la totalidad de las islas, fue mayor en Tenerife que en otras. Además, lo que interesaba era el indígena canario, pese a que ya en este libro se hace una breve alusión a los negros y moriscos. Los esclavos de la Berbería vinieron a Canarias por trueque o intercambio, aunque no siempre acababan bien y se llevaba a cabo una correría. Los europeos usaban todo aparato coercitivo que tuvieran en sus manos para imponer intercambios comerciales injustos. La autora habla de otros lugares, como es el caso de Cabo Verde. Desde allí, llegaban esclavos negros a Canarias, aunque los viajes eran muy caros y muchas veces era preferible obtenerlos en Guinea. Para la autora, la adaptación de los esclavos a nuevos tiempos fue crucial, ya que no todos se adaptaron de la misma manera a los cambios, no solo en las costumbres, sino en su modo de vida (Marrero, 1966, 8-11).

Cuando la autora habla de la esclavitud en La Edad Media, podemos apreciar que se trata de mano de obra complementaria, que continúa la tradición de la Antigüedad pero separándose del modelo social de esclavitud. Ya ese debate quedaría zanjado desde casi el principio de las investigaciones sobre la esclavitud en España, en los siglos XVI y XVII. En la Península Ibérica la esclavitud toma forma por la lucha contra el infiel y en los mercados de la corona de Aragón y ya desde el siglo XIII, se ve un marcado comercio de esclavos. Mientras tanto, en Castilla y Portugal, la esclavitud es guerrera y con la expansión atlántica y africana, se incrementa. Por lo tanto, el incremento del

número de esclavos a finales de la Edad Media, coincide con la etapa de Expansión Atlántica (Marrero, 1966, 13-16).

En cuanto a la situación de la isla de Tenerife antes de la conquista y sus contrastes con las otras, la autora define la sociedad canaria de la época, una sociedad neolítica y cerrada al exterior. Por ello, cada isla tenía una organización social distinta, puesto que era matriarcal. Marrero define Gran Canaria como la isla más avanzada, por sus materiales, agricultura, producción ganadera y sistema político-social. Mientras que en las islas occidentales, podemos apreciar una sociedad dividida en bandos. Una vez terminado este análisis, se verá un hecho en el que se incide muchísimo en éste libro, y es el de la actuación de Alonso Fernández de Lugo en la captura de esclavos indígenas canarios. La doctora analiza las condiciones legales de la época en la actuación de Lugo en la conquista de la isla y toma de esclavos, como paso previo a comprender todo lo demás.

Aquí se analizan las leyes de la época y la potestad de Lugo para vender esclavos, ante la falta de riqueza y el dinero invertido por Lugo para la conquista de Tenerife, hizo que éste no tuviera mas remedio que pagar las deudas que adquirió, vendiendo esclavos. Aquí parece que la autora justifica la actuación de Lugo. En cuanto al pacto con los bandos de paces, vemos que la autora profundiza en el análisis al describir a los cuatro bandos (Anaga, Abona, Adeje y Güímar) y su estrecha unión con los castellanos antes de iniciar la conquista. Fueron exentos de la toma de esclavos masiva, pero aun así muchos cayeron bajo la condición de esclavos. En los primeros años, según la autora, los guanches no se venden fuera de la isla o las islas, pero pocos años después, vemos que las tierras se aprovechan con grandes campos de cultivo, vinos y azúcar, lo que hace que se vayan liberando a los indígenas en detrimento de los negros y moriscos (Marrero, 1966, 26-40).

El trabajo de Manuela Marrero también analiza la conquista de La Palma y la llegada de indígenas de la isla a los mercados peninsulares, así como a Tenerife. El caso de La Gomera y su insurrección con Peraza también fue un caso de captura de esclavos atroz, los llamados esclavos de segunda guerra. La esclavitud por insurrección o segunda guerra se considera como una práctica común propia de la Baja Edad Media. Se les prohibió volver a La Gomera aunque muchos acabaron volviendo libres de la Península a Tenerife. Una idea innovadora fue incluir a los esclavos moriscos y negros en el análisis, ya que con anterioridad, apenas se había tratado. La autora expone que con la prosperidad de las islas en cuanto a exportaciones y comercio internacional, comenzaron a llegar comerciantes y asalariados de todos los lugares, pero también esclavos negros y moriscos. Los

moriscos podían venir de La Península, comprados, o bien de las armadas en Berbería. Con la finalidad de perseguir infieles, se hacían cabalgadas a Berbería y entre el botín, habían esclavos negros y blancos. Los moriscos eran considerados blancos pero de religión y cultura diferente a la cristiana. Los moriscos eran musulmanes que residían en Al-Ándalus tras la captura de Granada. Muchos fueron convertidos al cristianismo, otros mantuvieron su religión y propiedades, y otros fueron esclavizados, tanto en el sur peninsular como en Berbería. En cuanto a las expediciones, vemos quien iba y la preparación de las mismas. Al principio casi todas las expediciones empezaban con una relación de rescate e intercambios comerciales para acabar muchas veces en razias por parte de los armadores. Cambian armas y material bélico por esclavos. Con estas mercancías a veces reciben oro y ámbar. Los esclavos son vendidos en las islas (Marrero, 1966, 41-52). Después, la autora analiza los precios y la valía de los esclavos en los diferentes mercados peninsulares. No incide en explicar las variaciones en los mismos, sino que se limita a describir los precios de los esclavos de forma numérica y cuantitativa, sin dar explicaciones acerca de la venta de esclavos y los mercados.

En cuanto a la utilización de los esclavos, Manuela Marrero incide en los contratos de arrendamiento como forma de intercambiar y ceder esclavos. Los esclavos no solo funcionaron para el trabajo agrícola o ganadero, sino también como moneda de cambio. Esto ocurriría en los primeros años, años en los que la economía de las islas intentaría depender lo menos posible del exterior. A partir de 1510 los esclavos indígenas comienzan a ser sustituidos por los negros y moriscos, por su productividad en los trabajos más difíciles. La autora incide en los contratos y en el intercambio. En cuanto al trabajo en los ingenios, se ve que los esclavos podían dedicarse a trabajos variados o a ayudar al personal especializado. En dichos contratos de arrendamiento, el esclavo quedaba desprotegido, ya que el dueño de la tierra podía usarlo para prestarle cualquier servicio. También hubieron esclavos en el mar, ayudando en los negocios, o bien esclavas dedicadas a las labores domésticas o a ser concubinas (Marrero, 1966, 72-78).

La vida y condición de los esclavos siempre fue dura, sobre todo para los que salieron de las islas. Muchas veces, aquellos que quedaron también intentaron conseguir la libertad, tanto por sus propios medios, como huyendo y eso conllevaba consecuencias, tales como el castigo o el alzamiento. La autora refleja que los Protocolos Notariales despejan más dudas de lo que lo hacen los Acuerdos del Cabildo. El esclavo indígena es el que mejor situación tiene por la solidaridad por raza. Los negros y moriscos muchas veces se quedan solos en su aventura por conseguir la libertad.

Los guanches esclavos a menudo fueron castigados por diversos delitos y vendidos fuera de las islas. Se ven ejemplos de guanches rebeldes gracias a las diversas fuentes que hablan de ello. Pocos años después de la conquista de la isla, la venta de esclavos comienza a reducirse y el clima empieza a ser mucho más favorable para ellos (Marrero, 1966, 91-92). Después, la autora habla de los guanches libertos, así como la esclavitud en Canarias y América.

Se puede decir que de toda la primera etapa de investigación sobre la esclavitud en Canarias, la obra que acabamos de analizar es la más completa, ya que es capaz de tocar cada tema de vital importancia. Aun así, es un libro que supone una síntesis de apertura a la investigación. Futuros investigadores caerían en la cuenta de que no solo importa la actuación de Lugo o los precios de los esclavos en los mercados peninsulares, sino que también importaría, en base a las fuentes, la vida y condición de los esclavos, así como el carácter y la movilidad de los mismos. La autora hizo una síntesis de todo, una síntesis básica, con el fin de ofrecer un punto de partida para analizar de forma más amplia, cada punto que se desarrolla en su breve obra.

Otra autora de la época, necesaria a la hora de analizar el intercambio y comercio de esclavos entre Canarias y la Península, es Vicenta Cortés Alonso, que se especializó en investigación histórica, así como en Archivística y Biblioteconomía. La autora realizó algunas investigaciones acerca de la esclavitud en las Islas Canarias y su conexión con Valencia, su ciudad natal. Esta ciudad poseía, junto con el mercado de Lisboa, el mercado de esclavos más importante de la Península Ibérica. La autora analizó, a partir de los documentos del Mestre Racional de Valencia entre finales del siglo XV y la primera mitad del XVI. Dichos documentos, guardados en el Archivo de Valencia, supusieron su principal fuente a seguir en la realización de su trabajo acerca de la venta de esclavos procedentes de las islas, en el mercado de Valencia. El Mestre Racional era un cargo de tesorero de la corona de Aragón. También se apoyó en fuentes como las Órdenes Reales y los Privilegios.

A diferencia de Manuela Marrero, esta autora se centra en el tráfico y venta de esclavos, incidiendo en un gran período de actividad de venta de esclavos indígenas, entre 1480 y 1500. Desde el principio, incide en la importancia geográfica de las islas, así como de sus gentes indefensas, a merced siempre de piratas y mercaderes. Trata de describir al indígena canario como de buen salvaje. Antes de 1479 el monopolio era portugués. Después, con la cesión de los derechos de las islas a los castellanos, vemos que la trata de esclavos pasaría a ser monopolio de Castilla pero con participación de mercaderes de otros lugares como Portugal u Holanda. Ella describe la esclavitud

como un hecho legal de buena guerra y el abuso de los capitanes de las Reales Cédulas. Cortés incide en que Canarias es tierra de camino y no de destino (Cortés, 1955, 2-7).

Se habla aquí de una historia tradicional de la conquista de las islas y de Gran Canaria por Pedro de Vera. Trata el traspaso de La Gomera a Hernán Peraza en 1488 y la rebelión de los indígenas de la isla, en 1488. Tras la rebelión de los gomeros, se vendieron muchos esclavos por represión de la isla. Pero fue un escándalo y en 1491, los dueños de La Gomera tuvieron que pagar a los mercaderes, pues se paralizó la venta de esclavos, que era cruel a los ojos de eclesiásticos y de los monarcas, puesto que eran cristianos. Trata el tema de la liberación de los gomeros por parte del Rey, ya que analiza el documento que así lo describe (Cortés, 1955, 8-12). La autora analiza también la conquista de Tenerife y La Palma, con los esclavos llevados a la Península entre 1491 y 1496. Trata la conquista de La Palma y la venta de esclavos por los escasos recursos que tenía Lugo, para su empresa en la isla. Con respecto a Tenerife, su conquista fue mucho mas dura. Los 153 esclavos dan testimonio de que la esclavitud alcanzó a todos, incluidos los bandos de paz, así como mujeres y niños.

Habla de tradición, cuando se lleva a cabo capturas en Tenerife y Berbería. 1494 y 1496 son los años de mayor movimiento en el mercado de esclavos de Valencia. En la última década del siglo XV, a finales, se llevó a cabo una venta de esclavos masiva y muchos eran tinerfeños. Lugo buscaba la forma de recuperar su dinero invertido en la conquista, según la autora. A partir de 1500, los lotes serían extraños y aislados. En 1515 llega a Valencia el último indígena. Después de eso, no hay más testimonios sobre la llegada de indígenas a ese mercado, lo que no quiere decir que no hubieran en otros lugares y que no se siguieran vendiendo (Cortés, 1955, 12-22). Con respecto a las presas en Berbería, la autora no es muy significativa, puesto que no le dedica muchas páginas de su artículo. Muchos beréberes fueron llevados a las islas, donde serían comprados y vendidos como esclavos.

La Doctora Cortés expone brevemente que los canarios fueron tratados igual que otros esclavos y que fueron un experimento en las nuevas prácticas esclavistas modernas que se llevarían a cabo en América. Entre los canarios, también habrían huidas. Muchos fueron evangelizados en la fe cristiana pero siguieron como esclavos. Otros, se quedaron en las islas antes de ir a la Península (Cortés, 1955, 22-26). Cuando habla de los precios, se habla de que era una figura codiciada, dada la escasa mano de obra y que se establecieron tres categorías de precios, atendiendo a la edad y sexo. Valían más las hembras (Cortés, 1955, 26-31). A modo de conclusión, se puede decir que los

métodos de la autora para describir la esclavitud en las islas, son tradicionales, en cuanto al análisis de la conquista, los precios, la cronología y los números. Realiza un análisis cuantitativo pero no se aleja de la cronología a la hora de describir y explicar los hechos. Los análisis son parecidos a los de Marrero, incidiendo más en el número de esclavos y la venta de los mismos.

Luego tenemos otra obra de la misma autora, que se titula: “La trata de esclavos durante los primeros descubrimientos”, de 1963. Es un estudio nuevo con una forma de investigación muy similar a lo que vimos en su anterior obra. Es un estudio sobre los mercados y la venta de negros, tanto en Valencia como en Lisboa. Recurre otra vez a las mismas fuentes valencianas para tratar el tema de la esclavitud, no ya de los indígenas canarios, sino de los negros. La autora trata las fuentes y los nombres propios de los mercaderes. Primero trata de analizar los mayoristas, que son aquellos más importantes y los que actuaron primero, en 1489 con un lote de negros vendidos en Valencia. Después habla de un mercader, Marchione y su actividad en el Río Senegal, con los cargamentos de esclavos traídos a Valencia desde allí. Marchione era un esclavista de la época que entre 1486 y 1489 esclavizó a más de 1600 personas y las vendió, tanto en Lisboa como en Valencia. Después divide la actividad por años, siendo el de más actividad en 1495, donde se vendieron muchos esclavos en el mercado de Valencia pero también muchos otros en Cádiz o en Lisboa.

Luego expone la actividad de otro mercader, Barchi, con una gran importancia en beneficios con la conquista de las Islas Canarias. Esto es interesante, ya que la autora expone que Barchi no hacía distinción por razas, aprovechando al máximo Canarias para la trata de esclavos. Señala que 1493 fue el año con mayor venta de esclavos canarios en Valencia. Después habla de aquellos negros que murieron por enfermedad y por los viajes tan duros, incluso antes de ser vendidos. Habla que en 1495 de 130, murieron 15. Otro mercader de esclavos es Francisco Rodríguez, que aparece en escena a partir de 1505 vendiendo más negros en el mercado de Valencia. Otro año clave es 1511 en la venta de esclavos negros. También 1510 fue muy importante, por la llegada de 228 esclavos negros. Se habla de Lisboa y Valencia como los centros más importantes para la trata de esclavos y que conectaban con ferias del interior peninsular como Medina del Campo.

Trata el tema de la esclavitud como de gran importancia, ya que las cantidades numéricas son considerables, sumando también a los canarios, cuyo período de más actividad fue entre 1492 y 1496. Después analiza la segunda etapa, de 1497 a 1516, donde veremos otros comerciantes y mercaderes, por eso ella cambia de etapa. Antes del 1500, el comercio se asentaba en Valencia y



Lisboa principalmente con los italianos como comerciantes principales. A partir de aquí cambia y el comercio empieza a abrirse más hacia otras zonas y la trata se vuelve mas accesible. A modo de conclusión, la autora expone que la trata de negros se debió a la realización de los mismos trabajos y a la necesidad de trabajos similares y forzados en zonas de colonización y de nueva conquista.

### **2.3. Lothar Siemens Hernández y su análisis sobre los aborígenes canarios en Madeira**

Una cuestión que se puede analizar con detenimiento es el caso de los esclavos canarios fuera de las islas. En esta primera etapa de estudios sobre la esclavitud en Canarias, podemos decir que hay un artículo que describe muy bien la situación de los esclavos aborígenes canarios en la isla de Madeira. El autor del artículo es Lothar Siemens Hernández, un musicólogo y promotor cultural que también aportó sus estudios sobre historia y en este caso, la historia de los aborígenes canarios en la isla de Madeira. Es un tema diferente, ya que no es la esclavitud en Canarias, sino en Madeira.

Para ello, el autor recurrió a las fuentes del Archivo Distrital de Funchal. Después de su redescubrimiento en 1420, la isla debía convertirse en un granero de trigo pero finalmente, el azúcar acabó imponiéndose. Tal es así, que en 1456 se llevó el primer cargamento de azúcar desde Madeira a Bristol (Siemens, 1974, 5). La población de la isla era muy escasa pero a lo largo del siglo XV, ésta se fue incrementando y muchos mercaderes se interesaron en hacer negocios allí. Para el siglo XVI, Madeira ya tenía 17000 habitantes y 2000 esclavos. La aportación masiva de esclavos a Portugal se llevó a cabo en el siglo XV por las expediciones al Cabo Bojador y a Canarias, donde se capturaron esclavos del norte de África y aborígenes canarios.

Muchos aborígenes canarios llegaron también a Maderia en esas expediciones y capturas de esclavos. En su análisis, cita a Cadamosto, un navegante y comerciante de la época que llegó a Madeira en busca de esclavos y que relató un poco la vida cotidiana de los mismos. El autor expresa en su artículo que el destino de los canarios aborígenes en Madeira fue el del pastoreo y el del trabajo en los ingenios azucareros. Las importaciones de esclavos fueron legales y clandestinas, aunque predominaron las segundas (Siemens, 1974, 6-8). La ganadería no predominó nunca en Madeira hasta 1481, cuando los isleños comenzaron a comprar piezas de ganado en Canarias. Con estas piezas de ganado, llegarían canarios que se dedicarían a su pastoreo, ya que las condiciones geográficas de la isla eran muy similares a las de las islas occidentales canarias. Aunque el pastoreo de oveja y las formas peninsulares en la ganadería, supusieron un problema de adaptación para el

canario. Estos problemas de adaptación acarrearón motines entre los esclavos canarios. El autor expone que los documentos históricos de Funchal dicen que los canarios robaban e inducían a otros esclavos al robo. Según ellos, los esclavos canarios fueron tan indeseables que muchos de ellos fueron expulsados en 1490 (Siemens, 1974, 9-11). Aquí podemos apreciar una contradicción, puesto que por regla general, el esclavo canario era pacífico y solidario y no solía amotinarse ni provocar disturbios.

Los aborígenes alzados robaban el ganado y se escondían de sus captores. Solían actuar de forma esporádica y a veces, de manera organizada. Al final la expulsión no se llevó a cabo pero los aborígenes no controlaban el ganado y gran parte del mismo, quedaba bajo el descontrol en los montes y sierras de la isla. En 1491, 1503 y 1505 también hubieron órdenes de expulsión. Pero ya al final, quedaban pocos esclavos canarios y si, moros y negros que trabajarían en los ingenios. El caso es parecido al de Canarias, puesto que en Madeira, poco a poco se fue sustituyendo la mano de obra indígena por los negros y moriscos. Todo cabe señalar que en Madeira, los esclavos canarios alzados tuvieron fama de indomables por su conocimiento del terreno, un terreno parecido al de sus islas. La falta de adaptación hacia el nuevo modelo de sociedad, se llevaría a cabo por su falta de conocimiento sobre la propiedad y leyes (Siemens, 1974, 12-13). Aunque también tenemos que tener en cuenta otros factores, tales como la religión o las costumbres. El pastor canario tuvo problemas debido a las nuevas imposiciones por parte de los conquistadores hispánicos o los dueños de la isla de Madeira.

En cuanto a los canarios y el azúcar en Madeira, vemos que los cultivos de la caña de azúcar estaban descompasados con respecto a la mano de obra existente, por lo que los maderienses empezaron a llevar esclavos desde Canarias a Madeira, a partir de 1466, ya que no querían aumentar de forma significativa, el número de negros. El esclavo fue buen trabajador pero el autor afirma que su asociación con el negro, hizo que no inspirara confianza en los dueños de las tierras y esclavos. A muchos de ellos se les asoció siempre con hurtos y robos. Se les intentó quitar las propiedades pero no se llevó a cabo. Muchos canarios acabaron adquiriendo competencia en el sector, pese a los hurtos, la desobediencia e incluso el asesinato de algún patrón. Una vez fueron liberados, muchos de estos antiguos esclavos, consiguieron un puesto en algún ingenio azucarero, incluso llegando a ser capataces (Siemens, 1974, 15-17). Aquí vemos como el autor pone en entredicho todo lo que se expuso sobre el esclavo canario y el trabajo del azúcar. Mientras que los trabajos de Marrero y Vicenta Cortés exponían que los canarios no tenían actitud para el trabajo del

azúcar, ya en los años 70 aparecen trabajos en general que muestran todo lo contrario. Pese a todo, los maderienses presionaron para que los canarios no fueran expulsados, ya que la economía de muchas familias dependía de ellos. Así fue que en 1490, se opusieron al decreto de expulsión y los canarios continuaron estando en la isla. Dichos decretos de expulsión se llevaron a cabo desde el gobierno de la isla, con el beneplácito de la Corona lusa. Los decretos no fueron respetados por la dependencia económica de gente poderosa a la que no le interesaba que los canarios fueran expulsados. Así pues, nos encontraríamos con los decretos de 1503 y 1505 y los intentos por parte de las autoridades de la isla, por echar a los canarios, cosa que nunca se llevó a cabo según el autor de este artículo (Siemens, 1974, 17-22). El autor defiende que aquellos que formaron los negocios de azúcar en Canarias, fueron aquellos que, siendo libres, regresaron de Madeira a las islas para enriquecerse con el negocio del azúcar. En conclusión, podemos apreciar que la adaptación del esclavo aborigen canario no fue fácil, pero que aun así, trabajaron en los mismos oficios para los que trabajaron en Canarias y en otros lugares.

#### **2.4. Primeras investigaciones de Manuel Lobo Cabrera**

Manuel Lobo Cabrera es el autor que más páginas ha dedicado a la esclavitud en las islas, desde 1975 hasta nuestros días. Se graduó en ese mismo año y ya en 1977 escribo su primer artículo sobre el tema. Fue el autor que cambió el rumbo en las investigaciones sobre la esclavitud y el que realizó los trabajos más completos y exhaustivos. El autor expone la esclavitud desde otro punto de vista. En su primer trabajo que se conoce sobre este tema, habla de Canarias como lugar de tránsito hacia América. Pero la relación con África sería muy distinta, con el comercio de esclavos y las correrías que allí se llevaron a cabo, con el fin de aportar mano de obra esclava a las islas.

El autor pone el ejemplo de Gran Canaria, un ejemplo que apenas hemos visto hasta ahora, comparado con las islas más occidentales. el autor insiste en que tanto América como África y Gran Canaria estuvieron unidas por la trata de negros (Lobo, 1977, 2). Los primeros contactos entre las islas y África, se ven con la persecución de los infieles en Berbería, tras la reconquista de la Península Ibérica. En un principio, Berbería aportó muchos esclavos a las islas pero debido a sus revueltas y huidas, se pusieron las miradas en el África Negra. En un principio, los esclavos se compraron a los portugueses en Cabo Verde, pero debido a los altos precios, los castellanos, muchos de ellos isleños, decidieron ir a la fuente principal de esclavos y combatir el monopolio portugués. Se habla de Domingo González, que en 1532 fue a Cabo Verde a por esclavos. También el caso

Diego Hernández, ya en 1561, que se aventura en las costas del Río Senegal con el fin de la captura de esclavos. Pese a esto, tenemos que tener en cuenta las diferentes fechas. Son ejemplos aislados. El autor explica luego las expediciones de Canarias a África y como se preparaban. En las expediciones no solo se buscaban esclavos, sino también oro y sal, muy demandados en la Europa de la época. Se intercambiaban productos por armas, o bien se hacía una correría y los productos caían en manos de la expedición. Se habla de expediciones y los barcos que viajaron a las islas de Cabo Verde. El caso de Bernardino de Soria en 1532 es el más significativo, por el coste de la expedición. Se calcula los precios de la expedición a partir de los costes de mantenimiento. Como podemos ver, en ésta primera etapa, el cálculo de los precios importaba mucho a la hora de investigar (Lobo, 1977, 3-7). Los barcos llevaban pertrechos y suministros, pero también tejidos y baratijas para intercambiar.

La importancia de los extranjeros en las expediciones tuvo que ser de gran importancia, ya que los portugueses controlaban el monopolio y comerciaban mediante sus factorías en África, así como los genoveses u otros mercaderes, que invertían dinero en las mismas. Podemos ver como una inversión en maravedís se triplicaba con la vuelta y los beneficios de la expedición. En cuanto a la trata de negros y su introducción en América, así como en Canarias, vemos que hacían falta permisos, unos permisos que se conseguían en la Casa de Contratación de Sevilla. Muchas veces, todo esto fue ignorado, pues los barcos salían de diversos lugares, no solo de Canarias, sino de Lisboa u otros puertos portugueses y castellanos. A partir de 1518, comienzan a expedirse licencias para la trata de negros en América. Algo que el autor quiere dejar plasmado en su obra es que muchas licencias servían también de especie de impuesto que se pagaba a la Casa de Contratación y que iba a parar a las arcas reales.

Los esclavos fueron llevados casi siempre a los puertos de Cartagena de Indias y Nueva España, pero lo más importante es que pasaban por Canarias y muchos por el camino eran vendidos. Canarias aquí se configuró como tierra de cruce de caminos. Esta obra lo que intenta plasmar son los números en inversiones y beneficios, para calcular así los costes de las expediciones y los beneficios de las mismas (Lobo, 1977, 8-14). Los negreros incluso navegaban con menos artillería para poder introducir más carga, entre ella, más esclavos. Lo que el trabajo no aclara es el tema de los beneficios finales y donde se obtenían. Este trabajo de Manuel Lobo es muy introductorio pero nada tiene que ver con sus obras posteriores, obras que serán menos generales y más específicas.

DE LOS AÑOS 80 A LA ACTUALIDAD. ESTUDIOS DE VIDA COTIDIANA Y DE MENTALIDADES.

### **3.1. La esclavitud en las Islas Orientales. Cabalgadas a Berbería y África Negra**

Con respecto a esta nueva etapa, debemos decir que supuso un antes y después en el mundo de la investigación sobre la esclavitud en Canarias. Después de haber visto la historiografía desde los años 50 hasta los años 80 del siglo XX, tenemos que decir que ahora, no solo con la llegada de nuevas tendencias y cambios políticos en España, sino también con nuevos cambios historiográficos, se llevan a cabo estudios diferentes sobre el tema y que se van renovando a medida que pasan los años. Esta nueva etapa abarca desde los años 80 hasta la actualidad y supone un cambio en la forma de analizar la historia, así como la esclavitud. Ahora los estudios se centrarán más en los esclavos negros y moriscos, así como en otras islas que antes no habían sido objeto de investigación. Si en la primera etapa fuimos viendo tímidos cambios en los 70 con la esclavitud en Madeira y el primer trabajo de Manuel Lobo, ahora veremos que todos esos pequeños cambios dan sus frutos. En 1982 se publicó una obra, cuyo objetivo radicaba en profundizar en los estudios anteriores, así como añadir nuevos temas y lugares a la hora de analizar la esclavitud en Canarias.

A su vez, la interpretación de las mismas cambiaría y ahora nos centraríamos en dar una explicación acerca de la esclavitud y sus objetivos, más allá de los precios, los motivos de un conquistador en concreto o el enriquecimiento personal. Lo que en esta nueva etapa se busca es dar una explicación de este modelo social nuevo para la época y su impacto sobre las islas. Las obras que vienen a continuación también hacen hincapié en los esclavos y sus vidas, así como los huidos y los libertos. El comercio también cobrará importancia, aunque será explicado de manera diferente a lo que Vicenta Cortés exponía. La obra en cuestión se titula; “La esclavitud en las Canarias Orientales en el siglo XVI”, escrita por Manuel Lobo y que marca ese antes y después que definimos con bastante claridad. Se puede decir que esta segunda etapa es de Manuel Lobo, ya que como veremos a continuación, sus estudios marcaron un antes y un después con respecto a la esclavitud en las islas. También habrá otros autores, pero lo que si podemos ver es que los estudios empiezan a ser diferenciados por Comunidades Autónomas. Andalucía, Valencia, Canarias y Extremadura serán las comunidades más estudiadas y también donde más esclavos y trata de los mismos hubo. Como conclusión, ahora se pueden apreciar verdaderos cambios a la hora de estudiar la esclavitud.

En el libro, los dos primeros capítulos están dedicados a las cabalgadas en Berbería y también las de Cabo Verde y el Golfo de Guinea. Estas cabalgadas se llevaron a cabo desde Tenerife, pero también desde Gran Canaria y las islas más orientales. Las cabalgadas a Berbería comenzaron desde los primeros momentos de la conquista europea en Canarias pero se intensificó con Diego García de Herrera, a partir de 1467. Se cree que entre Herrera y sus hijos, se llegaron a realizar más de 46 cabalgadas de este tipo a Berbería. Desde 1497 a 1505 no se realizaron cabalgadas por decreto real pero a partir de ese mismo año, volvieron a realizarse correrías. Antes de 1518, se habían realizado más de 50 cabalgadas pero después de ese año, volvieron con más fuerza. Según los protocolos notariales, se realizaron correrías entre los años 1519 y 1560 (Lobo, 1982, 61-64). Según el autor, casi todas las cabalgadas tenían como punto de partida Gran Canaria y se llevaban a cabo por personas con solvencia económica, tales como dueños de ingenios azucareros, mercaderes, regidores o incluso gobernadores. Arriesgaban mucho dinero y material en cada empresa.

Las zonas de actuación siempre respetaron los límites del tratado de Alcaçovas y las actuaciones se llevaron a cabo entre el Cabo de Aguer y el Cabo Bojador. Aunque a veces los límites fueron sobrepasados. Un ejemplo claro es el del grupo de canarios que llegaron presos a Lisboa en 1566 por sobrepasar el límite y acabar en el Río Senegal. En cuanto a los puntos de salida, podemos apreciar que las fechas de salida solían ser entre Febrero y Octubre, aunque la mayoría de ellos fueron en verano, debido a las condiciones favorables del clima. Se capturaban esclavos en desembarcos repentinos pero también oro, ámbar, marfil, ganado y sal. Lo más corriente era fletar un solo navío y que la cabalgada fuera rápida (Lobo, 1982, 69-73).

En cuanto a las islas de señorío, vemos que cuando los barcos llevaban esclavos, estos señores les aplicaban el quinto como impuesto. Debido a esto, las islas de señorío ingresaron mucho dinero en sus arcas con el comercio de esclavos. Una consecuencia de las cabalgadas eran los rescates. Existía un rescate de moros y otro de cristianos. Los moros tomados en las razzias, muchas veces se intercambiaban por mercancías, así como esclavos negros en una proporción siempre ventajosa para el que realizaba el rescate. Es un negocio que se conocía desde mucho antes. Para estos rescates, el proceso era similar al de las cabalgadas y muchas veces se llevaba un adalid de prestigio para comerciar y negociar. Muchas veces se intercambiaban esclavos por material bélico. En cuanto al rescate de cristianos en tierras infieles, vemos que el proceso era diferente, puesto que el fin era liberarlos (Lobo, 1982, 90-94). En cuanto a la injerencia portuguesa, se puede decir que muchas

veces el tratado fue ignorado, ya que tanto por un bando como por otro, hacían correrías en diferentes zonas de aprovisionamiento de esclavos.

Se puede decir que aunque las cabalgadas a Berbería fueron de gran importancia para el comercio de esclavos con Canarias, hay que decir que también tuvo su importancia, las expediciones al África Negra y Guinea, en la búsqueda de esclavos negros. Según el autor, este mercado ya se había abierto por los portugueses desde la primera mitad del siglo XV. Los señores de Lanzarote y Fuerteventura ya tenían esclavos negros en las islas desde ésta etapa. En 1441 llegó a Lisboa la primera embarcación con negros cautivos y la trata de negros se incrementaría en un 150% a partir de 1460. El autor incide en algo que hasta el momento no habíamos visto y es el concepto del triángulo andaluz y el comercio de esclavos en torno a ese triángulo (Cádiz, Sanlúcar y Sevilla). Ya los comerciantes andaluces vendían esclavos negros en estos tres lugares. Con esto, vemos que había una competencia al monopolio portugués en el Atlántico. La esclavitud de negros en Canarias podemos ubicarla desde el siglo XV para el caso de Lanzarote, hasta principios del siglo XVI, para el caso de Tenerife. Otro hecho en el que incide el autor es que el hecho de que los esclavos fueran de buena guerra hace que no podamos pensar en motivos raciales para el caso de la esclavitud.

Cabo Verde se convierte en principal factoría por ser también tierra de camino hacia las costas africanas, con la captura masiva de esclavos y la explotación del marfil, oro y sal. Esta factoría desplaza en el siglo XVI a las de Zafi y Arguín (Lobo, 1982, 101-103). Muchas veces los tratados con Portugal fueron ignorados, lo que provocó conflictos y tensiones. Aun así, tanto portugueses como castellanos llevaron a cabo una masiva captura de esclavos negros. Canarias no fue una excepción. Se habla de expediciones, número de esclavos y fechas. Las armadas a Cabo Verde y Guinea requirieron mayor preparación y más hombres y armamento, debido a la lejanía y la conflictividad en el camino. Lo que si podemos decir es que las inversiones eran más altas que a Berbería pero también los beneficios fueron mayores.

Pero los precios de compra de esclavos negros era muy alto en Cabo Verde, tal y como decía Vicenta Cortés, por lo que los canarios que se atrevieron, actuaron por su cuenta en suelo que estaba bajo la jurisdicción portuguesa en el tratado de Alcaçovas. Eran ayudados por andaluces y castellanos en general. Pero los portugueses vigilaban sus costas y muchas veces, cuando capturaban a intrusos, llevaban a cabo una denuncia contra la corte castellana. Desde 1517 hasta 1541 se llevaron a cabo muchísimas reclamaciones pero los viajes no cesaban y al final lo que

ocurre es que muchos canarios caen presos en Guinea y son llevados a Lisboa como prisioneros (Lobo, 1982, 110-123). Como conclusión de las expediciones, vemos que el autor habla de que las expediciones a Guinea, Berbería y Cabo Verde tenían como objetivo la búsqueda y captura de esclavos, con el fin de buscar mano de obra barata para explotar la economía canaria, así como para enriquecer a aquellos que llevaban a cabo estas empresas.

La zona situada al norte del Cabo Bojador fue castellana hasta el Tratado de Sintra de 1509, donde pasó a ser de soberanía portuguesa. En cuanto a Cabo Verde, vemos que se convirtió en un gran mercado de esclavos pero los impuestos y las aduanas, así como los costes de los esclavos, hacían muy difícil su compra. Por último, tenemos Guinea, que es una zona en manos de la corona portuguesa y donde los isleños canarios no podían acudir en la captura de negros. Esta zona era la que nutría el mercado de Cabo Verde y por ello, muchos violaron el tratado, con el fin de capturar los esclavos en su lugar de origen. Desde Gran Canaria, salieron 59 armadas en total hacia Berbería, 14 para Cabo Verde y 11 para Guinea. Esto es así desde el punto de vista de las fuentes, puesto que habrían más de lo que los documentos pueden recoger (Lobo, 1982, 124-129).

En esta primera parte, hemos visto que trata muchísimo la diplomacia entre las dos potencias ibéricas, en torno a la captura de esclavos y el comercio. Vemos que Portugal dominó el Atlántico pero que Castilla también actuó e incluso desde la ilegalidad. El libro lo que hace es reflexionar sobre toda la etapa y da explicaciones sobre la esclavitud y el sentido que podía suponer para la época. En definitiva, es el libro que marca el cambio de etapa en la investigación sobre este tema. Pero también hay más obras de Manuel Lobo Cabrera, relacionadas con la esclavitud en las Islas Canarias, tal y como veremos a continuación.

### **3.2. Los libertos y esclavos fugados**

Se puede comenzar exponiendo que, pese a que ya sepamos que Manuel Lobo Cabrera fue quien revolucionó los estudios sobre la esclavitud en Canarias, también tenemos otros grupos sociales que vivieron la esclavitud y que luego, fueron liberados. También están aquellos que nunca pudieron soportar su situación y decidieron huir. No tenía que ser una decisión fácil para el esclavo pero lo cierto es, que aquellos que nunca encajaron en su nuevo papel, huían o se alzaban. Los estudios anteriores obviaban esta parte y se centraban en datos y números acerca de la venta de esclavos, como si de mercancía se tratara. Pero Manuela Marrero, ya se atrevió a tratar el tema de los



esclavos huidos y libertos, un campo que perfeccionó Manuel Lobo en 1983, con su libro; “Los Libertos en la Sociedad Canaria del siglo XVI”. No nos centraremos en la vida cotidiana de estos libertos, sino las razones por las cuales, conseguían su libertad. Tenemos que tener en cuenta que la sociedad isleña que se formó en el siglo XVI era mucho más abierta y multicultural que otras sociedades de la época, lo que hizo que tuvieran una actitud más benevolente hacia el esclavo. Por lo tanto, la caridad de la iglesia aumentó, lo que causó también que muchos esclavos llegasen a ser libres. Muchas cláusulas testamentarias daban la libertad a estos esclavos, que pasarían a ser libertos u horros (Lobo Cabrera, 1983, 16). Los libertos, en su mayoría, fueron indígenas, negros y moriscos que en la escala social, estaban entre la esclavitud y lo más bajo de la libertad. Por ello, muchos siguieron dedicándose a los mismos trabajos que cuando eran esclavos. Muchos libertos negros continuaron en los ingenios azucareros y muchos moriscos, se dedicaron al ganado o la carga de mercancías.

Muchos moriscos participaron en las cabalgadas a Berbería como soldados y adalides. Los moriscos apenas se integraron en la sociedad por motivos religiosos y sociales. Los negros fueron más útiles y se adaptaron de manera diferente. Muchos de ellos llegaron a ser capataces e incluso, abrir negocios. Tanto negros como moriscos compartieron su pasado pero ambos, siguieron un camino diferente, siendo muchos los moriscos que volvieron a su tierra. Los indígenas apenas son mencionados como libertos, sino como naturales y vecinos. Los moriscos y negros eran extranjeros en las islas, mientras que los indígenas estaban en sus islas. Lo que no hay duda es que estos libertos siguieron aportando a la economía canaria, bien con el trabajo agrícola y ganadero, o bien con el trabajo doméstico (Lobo Cabrera, 1983, 17-18). La legislación vigente en el siglo XVI eran Las Partidas y en ella, se podía ver el paso de la esclavitud a la libertad.

En Canarias predominaron las cartas de manumisión y los testamentos. Las razones son muy diversas y podemos ver desde la obtención de la libertad por los servicios prestados, hasta la obtención de la libertad pero con restricciones, ya que en ocasiones los libertos tuvieron que seguir sirviendo a sus dueños. Aunque casi siempre se llevó a cabo, a causa de la defunción del dueño del esclavo. Pero cuando un esclavo conseguía la libertad, éste tenía que seguir obedeciendo a su señor e incluso conseguir favores de hombres libres, ya que los libertos eran semi-libres, no libres. Aunque todo dependía del pasado del esclavo. Si el esclavo nacía como tal, al ser libre muchas veces seguía dependiendo de su señor para su mantenimiento y sustento. Muchos de los esclavos canarios nacieron libres y por ello, cuando volvían a la libertad, eran tratados como un vecino más.

En el caso de los moriscos y negros, la situación era diferente y, tal y como comentamos con anterioridad, su adaptación a la esclavitud y su posterior libertad, fue mucho más dura por sus diferencias sociales y culturales, así como la lejanía con respecto al hogar. Muchos esclavos ahorraban para salir de su situación, o bien robaban y huían. Las mujeres y los niños al cabo de un tiempo, eran liberados. Mientras que los niños llegaban más al corazón de sus amos, podemos ver como las mujeres eran liberadas, ya sea por la incapacidad a la hora de realizar un servicio por vejez, o bien por embarazo. Mientras tanto, apenas el 4% de los hombres fuertes fueron liberales. Casi el 30% de los esclavos moriscos y negros, conseguían la libertad. Los que no, morían en su empeño, eran vendidos fuera o huían a Berbería. Los negros corrían mejor suerte, ya que se adaptaron al trabajo en los ingenios (Lobo Cabrera, 1983, 25-28).

Según el autor, habían cinco formas de obtener la libertad. La primera consistía en la libertad incondicional. Representa el 29% y se ve a todas las edades. No se obtenía por servicio, sino por bondad del dueño, debido a circunstancias como el cariño al esclavo o el buen servicio realizado por parte del mismo. Los hijos de esclavos solían obtener la libertad de esta forma y lo hacían por buen comportamiento de sus padres o por su condición cercana a la religión. Tenemos que pensar que estos niños nacían en el seno de una sociedad diferente a la de sus padres y ya estaban adaptados a la religión y cultura cristiana. También los dueños premiaban a las mujeres esclavas con la libertad, por su cumplimiento como compañeras y servidoras (Lobo Cabrera, 1983, 30-32).

La segunda forma de obtener la libertad es la de los servicios realizados. También habían cautivos que eran liberados con la condición de realizar servicios más para sus dueños. Muchos esclavistas siguieron cuidando de los esclavos, una vez estos conseguían la libertad. En esta ocasión, sus antiguos dueños les pagaban un jornal por los trabajos realizados. Cuando los dueños eran viejos, los esclavos eran liberados pero seguían cuidando de los otros miembros de la familia, de las tierras y haciendas, así como de las viudas. Los niños y niñas, cuando eran liberados, estaban al cargo de sus antiguos dueños hasta que podían valerse por si mismos. Recibían formación religiosa, muchos de ellos, así como formación artesanal de diverso tipo herrería, orfebrería, cacería, etc. También los habían que podían hacer los servicios de forma voluntaria, así como los que seguían sirviendo a sus antiguos amos hasta que se casaban. Muchos también hacían labores y servicios para la iglesia, sobre todos aquellos niños que por ser libertos, caían en la pobreza (Lobo Cabrera, 1983, 32-35). El tercer caso era el cristianismo, aunque la libertad no se daba por esta causa, ya que muchos, en el momento de su cautiverio, eran bautizados a la fuerza. A los moriscos se les daba licencia para

volver a Berbería una vez se les daba por perdidos en el intento de convertirlos a la fe cristiana. A los moros menores de 6 años se les bautizaba y educaba en la fe cristiana para que no siguieran el camino de sus padres. Respecto a los adultos, esto fue poco casual, ya que muchos se negaron a abandonar el Islam a cambio de su libertad. Muy pocos esclavos entendieron como los dueños intentaron hacer cambiar su religión a cambio de su libertad. Después, también tenemos la libertad por otras obligaciones, con la obligación, por parte de los dueños, de dirigir la vida del liberto, imponiéndole trabajos y tareas. Los dueños con una mala situación económica hacían esto para atar a esos nuevos libres y que fueran mano de obra barata. Esta opción fue habitual.

Los dueños que intentaban velar por la calidad de sus esclavos, les imponían obligaciones a cambio de la futura libertad. A los niños esclavos se les exigía orden y buen comportamiento y a las niñas, mantener su virginidad. Muchos nuevos libres, después de serlo, tenían ataduras religiosas e incluso con los señores, como ir a visitarlos y mostrarles respeto y agradecimiento. Otras veces, habían causas materiales, ya que el liberto solía tener una vida difícil después de su estado como esclavo. Muchas veces tenía que seguir en casa de su antiguo amo, por no tener los recursos básicos disponibles. Pagar la libertad fue lo más común entre los esclavos y esta es la última forma de obtenerla. Los esclavos conseguían el dinero en faenas que hacían para los amos, o bien robándolo. Los bienes de los esclavos los guardaban terceras personas, ya que estos no podían tener bienes.

El 47% de los esclavos consiguieron su libertad de esta forma, con pagos a plazos o pagos únicos. Los esclavos jóvenes y en edad de trabajar fueron los que más se beneficiaron de esta forma de obtención de la libertad. Muchos esclavos, debido a su comportamiento, recibieron descuentos a la hora de obtener su libertad, pero lo más frecuente fue hacerlo por su valor original y por el precio por el que fue comprado. Después de esto, tanto negros como moriscos se incorporaban a la nueva sociedad como hombres libres. No olvidemos que el 67% de los esclavos eran mujeres y niños (Lobo Cabrera, 1983, 35-41).

De entre todos los libertos, el caso más curioso es el de los adalides. Cuando comenzaron a efectuarse las cabalgadas a Berbería, los asaltantes requirieron de espías y lenguas berberiscas, moriscos residentes en las islas que conocieran a su gente, su lengua y costumbres. Una de las particularidades de estas cabalgadas, es que eran privadas, por lo que se tuvo que recurrir a los documentos de tipo notarial, para poder ver como se configuraban. Los rescates se producían después de las cabalgadas y, tal y como hemos explicado, eran un complemento a los de estas

razias. Los adalides desembarcaban y hacían de intérpretes entre los berberiscos y los atacantes. Muchas veces con estas negociaciones, se intercambiaban a moriscos por cristianos, así como moriscos por esclavos negros, oro, cereales, metales y caballos. Tenemos que tener en cuenta que la corona incentivo muchas de estas cabalgadas, con el fin de contentar a los señores y gobernantes de las islas, así como extender el área de dominación de Castilla (Hardisson, 1998, 1-3).

Según Emilio Alfaro Hardisson, los adalides tuvieron que simplificar su realidad a moros y cristianos, con el fin de sobrevivir en su nueva sociedad. Aunque lo que si hubo en esto fue una gran complejidad, y el papel de los adalides fue muy complejo, ya que tuvieron que ir contra los suyos, ya sea por contentar a sus dueños, obtener la libertad o por dinero. Las relaciones entre Canarias y Berbería fueron muy complejas y el caso de los adalides lo demuestra. Vemos que pasaban de cautivos a espías y captores (Hardisson, 1998, 12). Con esto, se cierra el análisis sobre los libertos y su comportamiento, así como aquellos esclavos que huyeron buscando una vida mejor fuera del cautiverio. Se puede decir, a modo de conclusión, que la libertad no era entendida en la época de la misma forma que en la nuestra, por lo que el concepto de libertad era diferente. Por ello, muchas veces encontramos libertos que se volvían esclavistas o captores. No existían prejuicios en torno a la esclavitud porque no se conocía una forma de vida que la excluyera completamente.

En cuanto a la huida de esclavos desde Canarias a Berbería, podemos decir que eran un sector muy importante de la población en las Islas más orientales y no tanto, en las occidentales. Pero siempre fue una minoría que estuvo muy presente en el siglo XVI en Canarias. En el total del archipiélago, vemos que eran casi un 4% de la población. Una gran parte de ellos, tal y como vimos con anterioridad, se adaptarían a esta sociedad e incluso buscarían una manera de ser libres y prosperar en su nuevo hogar. Pero otra, a causa de las duras condiciones de vida, intentarían volver a casa huyendo de sus amos. Muchos de los moriscos que se adaptaron a esa nueva sociedad, eran adalides, una condición social que explicaremos más adelante. Pero tal y como hemos explicado, muchos no se adaptaban. Las causas eran diversas y entre ellas, tenemos la añoranza de su vida anterior, de su hogar, costumbres, familia y libertad. Aunque no solo estos intentaban volver a casa, sino también muchos libres que sintieron que ya nada les ataba a su dueño y a las islas y acabaron volviendo a Berbería. Asimismo, tenemos casos como el de un morisco, que en 1511 quiso huir por delitos que había cometido contra su señor, así como otro, en 1530, que disgustado con su señor por el maltrato que recibía de él, puso fin a su servidumbre. Ene ambos casos, los esclavos no consiguieron huir. Los documentos de la propia Inquisición tratan el tema de la huida de los

esclavos y los castigos a los que eran sometidos y se les atrapaba en la huida. Aunque estos documentos dejaban fuera a aquellos que no se habían bautizado. También había personas que, a cambio de un pago, ayudaban a los moriscos fugados a volver a Berbería. Este es el caso de Cristóbal Maça, barquero que fue juzgado por el Santo Oficio en 1531.

Las formas de huida fueron principalmente cuatro. En la primera, los adalides aprovechaban la estancia en Berbería para quedarse, huir con los berberiscos y atacar las islas, o bien, robar un barco. Hubo casos en los que se pagaba al dueño de un barco para huir, por lo tanto, era una huida pacífica. Muchos de estos maestros de barcos traicionaban después a aquellos que pretendían huir, por miedo a la justicia. Según Anaya Hernández, de los trece casos de huida documentados, en siete, el *modus operandi* consistió en robar un barco (Anaya Hernández, 1998, 1-4). Los encargados de los barcos y marineros estaban alerta por si esto sucedía. El autor cuenta como fracasó el intento de huida de 25 moriscos en Lanzarote, en 1532. El conocimiento que estos moriscos tenían en náutica era nulo, por lo que llevaban el barco entre varios.

Hay tres ejemplos de fuga que fueron exitosos, pero el resto fracasaron, ya que los moriscos tuvieron dificultades para robar y pilotar el barco. Las fugas se intentaron en Arrecife, en cuatro ocasiones, en Tenerife, en tres y seis desde Las Palmas. Según los datos que nos da Anaya, los que huyen son 101 moriscos, 25 negros y tres indios, ayudados por cuatro cristianos viejos en diversos intentos de fuga. La causa de que fueran más moriscos que negros, residió en que Berbería era un territorio más libre que el África Negra, donde podían caer de nuevo como esclavos. Como conclusión, vemos que el autor expone que las fuentes inquisitoriales son válidas para constatar los hechos, pero no tanto para cuantificarlos (Anaya Hernández, 1998, 4-7). La conclusión a la que se puede llegar de la huida es que los moriscos no eran capaces, ya sea por cuestiones culturales o por la misma esclavitud, de adaptarse a su nueva situación y es algo que vemos tanto en el análisis de Lobo como el de Anaya.

### **3.3. Comercio de esclavos y vida cotidiana**

Para introducir este tema, podemos recurrir de nuevo a la obra de Manuel Lobo y la esclavitud en las Islas Orientales. Tal y como dijimos, es la obra de la cual, se configuraron muchos otros análisis, como el caso de los libertos que analizamos con anterioridad. En cuanto al mercado y el comercio de esclavos, tenemos que los esclavos se vendían en lotes, como si de otra mercancía se tratara. Se

vendían en forma de subastas. Tenemos que tener en cuenta que existía un mercado de esclavos en Gran Canaria, un hecho que hasta entonces no se había estudiado y que Manuel Lobo, comenzó a introducir en su obra escrita en 1982. Se habla de Gran Canaria como un nexo de unión entre tres continentes (Europa, África y América). Los esclavos llegaban desde África y partían hacia América y Europa. El comercio debido al azúcar y la trata de esclavos son los principales ejes en los que el mercado grancanario se sustentaba.

La ciudad se llena de mercaderes de toda Europa, desde flamencos hasta italianos, pasando por levantinos, sevillanos y burgaleses. Ellos compran esclavos y azúcar y lo exportan a sus lugares de origen. A cambio, traían manufacturas, siempre necesarias en las islas. Muchos de los dueños de esclavos o ingenios azucareros, se endeudaban con los mercaderes por la compra de artículos de lujo, demasiados caros. Por ello, daban esclavos o azúcar a precios muy bajos. No cabe olvidar de que también llegaban esclavos de otras islas a Gran Canaria, con el fin de ser vendidos por sus dueños. También recibían esclavos de la Península, personas que cayeron en la esclavitud por deudas o por algún delito. También salieron esclavos hacia las Indias, muchas veces regalados para aliviar la carga de población del archipiélago y ayudar en la conquista de las Indias. Aunque esto se realizó más en la segunda mitad del siglo XVI (Lobo Cabrera, 1982, 161-165).

Cuando los esclavos entraban en el mercado, se llevaba a cabo su venta. El precio variaría en función de como fuera y si era de buena guerra o de paz. Los esclavos se podían pagar a plazos e incluso en especies. De esta manera, los esclavos llegaban a las manos de mercaderes, eclesiásticos, maestros de barcos, labradores e incluso personas que poseían cargos públicos. En función de la demanda, habían más o menos cabalgadas, así como variaban los precios. Entre 1519 y 1525 hubo muchas cabalgadas, por lo adquirir un esclavo era mucho más barato que a partir de 1540, cuando los precios comenzaron a subir. Esta tendencia de los precios no cesaría hasta el siglo XVII. Las grandes subidas de precios del siglo XVI también afectaron al mercado de esclavos. (Lobo Cabrera, 1982, 165-169).

En cuanto a los compradores y vendedores, podemos apreciar que toda la sociedad isleña estaba implicada en la trata de esclavos. Pero aun así, los mercaderes y hombres del mar fueron los que más esclavos compraron y vendieron, seguidos de los eclesiásticos. El mercado de Gran Canaria no fue sometido a la Casa de Contratación pero si mantuvo sus monopolios. Aun así, en 1508, se realizó una disposición real que favoreció a las mercancías canarias y el libre comercio en las islas.

Los esclavos eran considerados mercancía, por lo que los mercaderes se beneficiaron de estas disposiciones reales. Por esta razón, muchos esclavos fueron a las Indias, porque se beneficiaron de esta disposición real. Se dieron muchas licencias al mercado de Gran Canaria, entre ellas, una en 1564, época de Felipe II, para llevar a Indias, esclavos y vino (Lobo Cabrera, 2012, 8-13). En cuanto a los mercaderes, siempre se inclinaron más a la trata de negros que de otro tipo de esclavo. Pero lo que si tenemos que tener en cuenta es que siempre prefirieron productos como el azúcar o el vino, antes que el comercio de esclavos, ya que con lo primero, se obtenían más beneficios. Los mercaderes portugueses fueron los que más monopolizaron la trata de esclavos negros, seguidos por los italianos. En cuanto a los eclesiásticos, también ellos difundieron las ideas de la esclavitud, pese al cristianismo, así como se pudieron observar que muchos fueron esclavos de eclesiásticos por toda Europa (Lobo Cabrera, 1982, 184-185).

Las relaciones de La Palma con Cabo Verde y Santo Tomé comenzaron desde principios del siglo XVI. El vino de la isla iba a Cabo Verde, Brasil, Portugal y el África Negra y así fue como, a partir de 1530, las relaciones comenzaron, no solo a fluir, sino a aumentar. Por lo tanto, vemos que La Palma consiguió abastecerse de esclavos negros con solvencia, pese a Portugal y su área de influencia. Hubo colaboración con maestros de barcos lusitanos, que ayudaron a los propios palmeros a ignorar el control portugués y tener una relación más intensa con las factorías portuguesas en África y Cabo Verde. Es ya a finales del siglo XVI, cuando la isla entra en contacto con Guinea. La unión de las coronas hizo mucho más fácil la llegada de esclavos negros a Canarias y, en concreto la isla de La Palma (Lobo Cabrera y Torres Santana, 1997, 1-7). En cuanto a los esclavos negros, lo sucedido en La Palma se pareció a la realidad del resto de las islas, ya que como dijimos con anterioridad, los lusitanos tenían el control de los territorios del África Negra y los esclavos debían ser comprados en Cabo Verde.

La esclavitud es un negocio que repercute en la economía, en este caso, la economía canaria. Los esclavos aportaban su fuerza de trabajo y producían en aquellos sectores en los que eran necesarios. Al ser Gran Canaria una ciudad de artesanos y un mercado esclavista, vemos que los esclavos aportaban su fuerza de trabajo, no solo en los ingenios, sino también para estos artesanos. En el resto de islas orientales, así como La Palma y Tenerife, sucedió algo muy parecido. Los trabajos que realizaba el esclavo eran los más duros y se dividió por raza y sexo. Los moriscos destacaron como transportistas y ganaderos. Los negros eran los que se dedicaban a los ingenios, pero también trabajaban para los artesanos en las serrerías. Eran también albañiles y peones. Las esclavas se

encargaban del trabajo doméstico, aunque no de manera exclusiva, ya que también niños y ancianos sirvieron en el trabajo doméstico.

En cuanto a la vida de los esclavos en los ingenios azucareros, podemos apreciar que desde que el azúcar apareció, el esclavo estuvo ligado a él durante todo el ciclo del azúcar en las islas. Asimismo, el azúcar era la principal fuente de riqueza isleña en la primera mitad del siglo XVI y parte de la segunda. El azúcar no cayó tan deprisa como se piensa, pues hasta la segunda mitad del siglo XVII siguieron habiendo ingenios. La actividad del esclavo era básicamente el cultivo de la caña y el transporte. Aunque también eran insustituibles en los trabajos más duros como el de las casas de calderas, el refinamiento y la molienda. Los dueños solían tratar bien a los esclavos para que estos rindieran más. Los esclavos estaban muy cualificados en el trabajo en los ingenios, por lo que muchas veces trabajaron solos y sin ayuda. Los transportistas se encargaban de cargar lo necesario del puerto a los ingenios y viceversa. Estos esclavos aportaban a sus dueños muchos beneficios.

Los preneros eran los esclavos negros más cualificados y los que, una vez liberados, hacían muchísimo dinero en su trabajo. Muchos entraban en los ingenios para aprender el oficio a la vez que ayudaban en algunos menesteres. Ese trabajo era parecido al que podía ejercer un hombre libre para un artesano. Los ingenios eran una buena manera de aprender un oficio y ganarse la vida, una vez alcanzaban la libertad. Muchos esclavos caían enfermos, pese al cuidado de los dueños y estos faltaban al trabajo. Otros en cambio, huían. Las esclavas que trabajaban en el azúcar, solían tener el oficio de ceniceras. La ceniza del campo era necesaria para la cocción de los azúcares que se usaban en los ingenios, por lo que era muy importante (Lobo Cabrera, 1982, 232-237).

Los ingenios aportaron mucho a la economía canaria porque mientras que en el continente, la cultura agrícola tenía un carácter extensivo, aquí vemos una intensificación en la producción y en la productividad. El crecimiento de la población en el siglo XV llevó a los reinos peninsulares a querer disponer de tierras vírgenes, con el fin de explotarlas y poder tener excedentes agrícolas. En una tierra nueva y por organizar, lo que privaba era la explotación para sacar grandes beneficios. En Gran Canaria, la mayor parte de la tierra se dedicaba al azúcar, por lo que tenían que importar los cereales de Lanzarote, Fuerteventura o Tenerife, islas que se dedicaron más al cereal que al azúcar. El esclavo que se dedicaba al cereal era poco cualificado y se encontraba alejado de la sociedad. En Lanzarote y Fuerteventura, la esclavitud compuso casi toda la totalidad de los trabajadores. En Gran Canaria, estos esclavos estaban atados a su señor pero en Tenerife, el trabajo se combinaba con el de



los hombres libres. Cuando no eran tiempos de cosecha, se encargaban del mantenimiento de las tierras de los señores, así como del cuidado del ganado. Se les daba un salario por sus servicios y se les cuidaba, aunque no tanto como a los negros en los ingenios. Muchos de estos esclavos eran moriscos (Lobo Cabrera, 1982, 237-239).

En cuanto a la ganadería, tenemos una disparidad en cuanto a territorios. En Tenerife y el resto de islas occidentales, podemos observar que fueron los guanches o aborígenes, los que siguieron empleando su fuerza de trabajo para el pastoreo. Tal y como se ha explicado, en un principio eran esclavos y realizaban la misma labor como esclavos, pero cuando fueron liberados, aun así siguieron con sus costumbres ancestrales. En las Islas Orientales fue diferente, puesto que tal y como comentamos con anterioridad, el trabajo tuvo que ser cubierto por mano de obra morisca y negra. Estos esclavos se encargaban del ganado de sus amos y pasaban la mayor parte del tiempo solos y en libertad. La vaca, la oveja y el cerdo se introdujeron en las islas. Después de ser liberados, muchos moriscos se encargaron del ganado por cuenta propia.

En cuanto a los trabajos artesanales, los esclavos sirvieron para los aserraderos, herrerías e incluso peleterías. En casi todos los oficios había un esclavo trabajando. Eran esclavos que tenían el fin de cualificarse desde muy jóvenes, aprendiendo un oficio. Podían tardar 8 años en aprender del todo el oficio. Una vez fueron libres, estos esclavos casi siempre eligieron seguir con el oficio aprendido (Lobo Cabrera, 1982, 240-243). En cuanto a la vida del esclavo, fue mucho más benigna que las de los esclavos en América. Los dueños tenían la obligación de vestirlos y alimentarlos. Lo que si se les impuso fue la cultura y religión. El cristianismo y la iglesia estuvieron presentes en la vida de los esclavos y esto es muy significativo, ya que lo que se intentaba era procurar por la salvación de sus almas. Como conclusión, vemos que los esclavos realizaban múltiples tareas en una sociedad diferente a ellos.

### **3.4. El esclavo indígena canario. Revisionismo**

Se puede decir que el indígena canario fue el principal protagonista de la etapa anterior y este trabajo de Manuel Lobo lo que intenta es esclarecer la situación de esclavitud del indígena en los albores de la modernidad e intentar dar sentido a su cautiverio. En un artículo escrito en el año 2000 para la revista "El Museo Canario", el autor intenta revisar la esclavitud del indígena canario y dar claridad a los hechos. En un principio, se expone la esclavitud en diferentes etapas y sus causas,

para después tratar el tema de la esclavitud con la expansión europea. Mientras que en la antigüedad, el esclavo era un elemento básico en la sociedad, vemos que en la Edad Media se constituye como un grupo social complementario, que es totalmente prescindible pero que a la vez, ayuda como mano de obra en la sociedad de la época. Tal y como hemos visto, las principales causas por la cual una persona caía en la esclavitud, eran las siguientes: La esclavitud por deudas, por guerra y por piratería.

Pero había otra muy importante y era la esclavitud permitida desde la iglesia debido al desconocimiento de cierta sociedad, de la ley cristiana. Otra causa residía en el desconocimiento de los canarios acerca de la religión cristiana y esto será esencial según el autor para hablar de la esclavitud del indígena canario, ya que al no conocer la fe cristiana, no podía vivir en base a sus leyes. Esto justificaba la esclavitud para con los aborígenes. Por esta razón, la esclavitud comienza desde el redescubrimiento de las islas, es decir, en el siglo XIV (Lobo, 2000, 125-127). Con expediciones como la de Nicolosso da Recco en 1339, vemos que eran conscientes de que las islas no podían ofrecer más riquezas que la mercancía humana, el ganado o la orchilla, por lo que ya desde estos primeros contactos, tenemos una captura de esclavos. No obstante este tipo de capturas no eran organizadas sino esporádicas. Se organizaron más capturas y razzias, donde muchas veces veremos la venta de esclavos canarios para la mano de obra doméstica, una costumbre propia de la Europa Meridional de la época. Esto hizo que muchos indígenas comenzaran a dejar de vivir en la costa para trasladarse a las zonas más montañosas y el interior de las islas.

El autor expone la esclavitud del indígena desde el principio y esto es algo que no veíamos antes, ya que solo se incidía en la etapa de mayor actividad y no en los verdaderos orígenes y causas de los inicios de la esclavitud en las islas. Manuel Lobo habla de una expedición aragonesa de evangelización en 1353 y donde participaron indígenas canarios ya libres y con conocimientos idiomáticos suficientes como para traducir. Entre 1340 y 1380 se llevaron a cabo bastantes ataques esporádicos a las islas con venta de esclavos en los principales mercados del Mediterráneo Occidental. Entre finales del siglo XV y principios del XVI, los ataques se suceden con mayor virulencia y son llevados a cabo por andaluces. Cuando se inicia la conquista en 1402, las islas ya eran conocidas por sus indígenas y esto es algo que se explotaría sin cesar hasta el final del proceso de toma de la totalidad del archipiélago. Lanzarote no era una isla muy habitada y los esclavos que se vendieron, fueron intercambiados por víveres y materiales con los que poblar la isla. Fue una empresa cara y sin grandes beneficios para los conquistadores. En Fuerteventura y El Hierro se

dieron los mismos casos. La esclavitud en estas islas continuó y el autor también hace alusión a los esclavos en Madeira, así como a la controversia con los portugueses (Lobo, 2000, 127-130).

En la segunda mitad del siglo XV se habla de los Peraza como organizadores de expediciones de cautivos contra las islas que quedaban por conquistar. Era normal que se alternara comercio y piratería, donde también participaron señores andaluces de Huelva y de Cádiz. Manuel Lobo cuenta un curioso caso, que fue el caso de la muerte del hijo de Hernán Peraza, Guillem, que murió en una expedición a La Palma donde fue emboscado y murieron casi la totalidad de sus hombres. El análisis que realiza coincide con lo anterior cuando expone que los años de mayor actividad de encuentran entre 1478 y 1496. Una vez conquistada Gran Canaria y vendidos muchos esclavos, se expone que la isla sirvió de base de operaciones para llevar a cabo ataques contra Tenerife. El hecho más significativo fue el de la rebelión gomera, donde muere Hernán Peraza y se lleva a cabo una dura represión, donde cientos de indígenas fueron vendidos como esclavos.

En cuanto a La Palma y el resto de islas, vemos que el autor no solo se centra en las tomas por conquista, sino que pone su atención en las esporádicas, propia de la piratería y el comercio. La Palma y Tenerife fueron casos que siguieron ofreciendo indígenas como esclavos hasta entrado el siglo XVI. El último esclavo indígena vendido fue en 1525. El autor expone que muchos también fueron vendidos en las propias islas. Algo nuevo que añade es que se usó como excusa a los guanches alzados, para atacar y esclavizar a indígenas de los bandos de paces. Esta política fue muy común entre 1494 y 1498. En las islas permanecen indígenas esclavos hasta 1525. Esta es la causa por la cual, el autor decidió incidir mas en la etapa anterior a la conquista. Los indígenas dejaron de ser esclavos, una vez comenzaron a asimilar la nueva sociedad en la que vivían (Lobo, 131-138).

La esclavitud y sus estudios también se han dado en otras regiones de España, sobre todo el sur peninsular, tal y como se dijo en la introducción del presente trabajo. Uno de los investigadores que más ha aportado a los estudios sobre la esclavitud en Andalucía, es Alfonso Franco Silva. Si bien en la primera etapa teníamos a Vicenta Cortés como referente a la hora de estudiar la venta de canarios en Valencia, ahora tenemos a Franco Silva y su aportación sobre la venta de esclavos canarios en Sevilla, ciudad muy importante a finales del siglo XV y principios del siglo XVI, por ser el lugar donde estaba ubicada la Casa de Contratación, así como por su diversidad poblacional. Sevilla era una ciudad cosmopolita para la época y con una diversidad cultural muy amplia. Pero también fue uno de los principales mercados de venta de esclavos de todo tipo y raza. Franco Silva es

actualmente catedrático de Historia Medieval en la Universidad de Cádiz y ha realizado muchísimos estudios acerca de la esclavitud en la Baja Andalucía.

El autor describe al esclavo como una realidad preocupante en la sociedad sevillana de la época, ya que el número de esclavos crecía sin cesar y muchos de ellos no fueron capaces de adaptarse a las costumbres y mentalidad medievales. El esclavo era uno más en la ciudad. Muchos huían y muchos incluso se vengaban del maltrato de sus dueños. Pero también muchos otros fueron liberados, bien por el esfuerzo del trabajo del esclavo, o bien por gracia de su dueño. El análisis del autor coincide con el de otros autores cuando se expone que el esclavo canario no fue numeroso, y que muchos de ellos fueron liberados paulatinamente. Hacia 1525 apenas quedaban esclavos canarios en Sevilla. (Franco Silva, 1988, 2-3). Es una situación parecida a la que exponía Vicenta Cortés en su análisis de esclavos canarios de Valencia, escrito muchos años antes de que se escribiera esta obra.

Tal y como vimos en la obra de Manuel Lobo, ya desde finales del siglo XIV llegaron contingentes de esclavos a La Península. Franco Silva especifica que en 1385 llegaron unos 170 canarios y en 1395, unos 160. Son contingentes bastante numerosos para la época. Los protocolos notariales y los documentos del Registro General del Sello son muy importantes a la hora de entender la esclavitud de los canarios. Hacia finales del siglo XV, se les comenzó a liberal, sobre todo si eran cristianos. Por ellos la servidumbre del canario dejó de cobrar importancia, puesto que la Corona ejerció la protección sobre ellos y muchos compradores y dueños acabaron perdiendo su dinero. Sin embargo, tal y como hemos visto, la etapa de Alonso Fernández de Lugo trajo consigo la evasión de éstas leyes y la venta de esclavos de buena guerra, en éste caso en la ciudad de Sevilla. A partir de 1496 vemos nuevos contingentes. A partir de entonces, los canarios comenzarían a desaparecer del mercado sevillano, hasta tal punto que en 1525 se registra la venta de dos canarios.

Posteriormente, desaparecen los registros y ya no se contempla más venta de indígenas. El autor habla de la fisionomía indígena y de su estética. También expone que perdían sus primitivos nombres y se les daba un nombre cristiano para recibir el bautizo. Los que eran bautizados, recibían su propio nombre canario pero los que no, recibían en nombre de sus amos. Era obligatorio el bautizo para poder ser cristianizados y evangelizados. Por lo general, llevaban su nombre sin apellidos, aunque muchos se apellidaban “Canario”. Esto hacía las veces de sobre nombre. Los esclavos eran casi todos de Gran Canaria, seguida por la isla de Tenerife. Aunque también tenemos el período de la rebelión de los gomeros y las represalias, que también llegaron a afectar al mercado

de esclavos de Sevilla, aumentando su número en ventas. En cuanto a la edad, se nos dice que la gran mayoría tenían entre 18 y 30 años, siendo muy pocos los ancianos y niños pequeños. Seguía el mismo esquema que el de los indígenas de las Antillas (Franco Silva, 1988, 3-7).

Algo en lo que incide el autor es en los precios, pero se muestra más explicativo que en trabajos anteriores, puesto que expone que las hembras eran más caras que los varones debido a su capacidad para procrear y a su habilidad para los trabajos domésticos. De todas formas, los esclavos en general tenían un precio inferior a los esclavos negros y moriscos. La mujer entre los 15 y 28 años era la más cotizada en los mercados y su precio disminuía a partir de los 30. Cuando los canarios comenzaron a ser liberados, muchos de ellos fueron cristianizados y repartidos por la ciudad. Muchos otros consiguieron integrarse en la sociedad sevillana como hombres libres. Nunca hubo una demanda generalizada de canarios, ya que la venta de los mismos se corresponde con una etapa muy concreta en la que los indígenas canarios fueron muy valorados como esclavos. La gran demanda de negros y moriscos en los mercados, termina por desplazar a estos en un espacio de tiempo muy corto. Tanto es así que a partir de 1525 ya no habrá venta esclavos canarios en Sevilla (Franco Silva, 1988, 8-12).

Como conclusión de este revisionismo, podemos decir que se centra en otros ámbitos muy diferentes a los que vimos en la primera etapa de estudios sobre la esclavitud en Canarias. Lo que más nos puede llamar la atención en la obra de Manuel Lobo es que innova con respecto a lo anterior. Mientras que en otras obras, se apreciaba la venta del canario en tiempos de conquista, aquí vemos que no es exclusivo de ese periodo, sino que se puede retroceder hasta el siglo XIV. Con la obra de Franco Silva, podemos incidir mucho en el factor humano de la esclavitud, más que en el numérico, una tarea que fue propia de Vicenta Cortés y sus análisis sobre la venta de esclavos en Valencia. A continuación, las fuentes documentales y el caso de Tenerife para estos estudios.

## EL CASO DE LA ESCLAVITUD EN SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA

Tal y como se expuso en la introducción del presente trabajo, la esclavitud en la ciudad de La Laguna, formaba parte de nuestro objeto de análisis. Jose Miguel Rodríguez Yanes es un historiador que ha dedicado muchas páginas a la historia de La Laguna. Entre sus análisis, tenemos el del caso de los extranjeros que residieron o pasaron por la ciudad durante el Antiguo Régimen. No olvidemos que La Laguna fue la ciudad donde se ubicó el Cabildo de Tenerife, que estuvo presente en la misma hasta 1833. La ciudad gozó de gran importancia, sobre todo, durante los dos primeros siglos tras su fundación. En La Laguna vemos que hubo esclavitud indígena hasta la segunda década del siglo XVI. Es una tendencia muy parecida al del resto del archipiélago. A partir de entonces, el número de esclavos que vino de fuera, fue aumentando de manera considerable. El potencial económica de la ciudad, la cercanía al mar y la condición de capital, exigió que la ciudad contara con la suficiente mano de obra esclava.

Tal y como veremos a continuación los datos de la parroquia de Los Remedios nos permite saber cual era su número e incluso, su raza. Muchos de los esclavos eran negros y vivían en la Villa de Abajo, una zona marginal de La Laguna en aquella época (Yanes, 2009, 90-91). Las ordenanzas, tal y como hemos expuesto, eran las que limitaban la acción de los esclavos, así como su vida. La masificación de la ciudad, obligó incluso a expulsar a muchos de ellos. A partir de 1530, se intentó expulsar a los moriscos pero el gobernador se negó. Muchos moriscos alegaron el apego a la ciudad como causa de su no expulsión, así como el casamiento o la dedicación a sus tareas. Como podemos apreciar, los esclavos no siempre se adaptaron tan mal como podíamos apreciar en otras obras. En La Laguna, la aceptación fue buena.

En la segunda mitad del siglo, continuaron llegando esclavos a la ciudad. Pero no solo Yanes investigó sobre la esclavitud en La Laguna. La esclavitud se puede investigar a partir de las Ordenanzas, Protocolos Notariales, Datas, Actas del Cabildo e incluso Registros Parroquiales. Estos registros pueden darnos datos sobre el número de esclavos que residían en una ciudad concreta y el oficio que realizaban. Para el caso de La Laguna, podemos recurrir a una obra de 1980, titulada; “La esclavitud en la ciudad de La Laguna en la segunda mitad del siglo XVI a través de los registros parroquiales”. Es una obra escrita por Alberto Marcos Martín. Al principio, los habitantes de la ciudad no eran muchos, pero poco a poco, la ciudad fue creciendo de tamaño y de habitantes. La Villa de Abajo la constituyeron los nuevos pobladores que llegaron a la ciudad. La parroquia de Los

Remedios era uno de los lugares mas importantes de la Villa de Abajo y de ahí es donde se sacaron los registros parroquiales que nos dan la información sobre el número de esclavos de La Laguna. La zona de la Villa de Arriba fue la primera en poblarse y giraba en torno a La Concepción (Marcos Martín, 1980, 4). Los registros poblacionales se cuentan por vecindades. Para principios de la segunda mitad del siglo XVI, el número de habitantes que tenía La Laguna era de 5400 personas. Era la ciudad más poblada de Canarias. En cuanto al número de esclavos, el autor expone que su número es inexacto, debido a los cálculos deficientes de los registros parroquiales, que solo hacían censos a partir de los bautismos. Muchos de los negros y moriscos que llegaron como esclavos a la ciudad, venían ya bautizados. Aun así, muchas veces les daban el sacramento de nuevo. En cuanto a esclavos no bautizados y contabilizados en los registros, la mayor parte pertenecen a los moriscos, que siguieron manteniendo su religión y rechazaron el bautismo.

Quitando la pequeña resistencia morisca, el bautizo era la norma a seguir para los esclavos, una vez eran capturados y llegaban a su nuevo hogar. La ausencia de registros anteriores a 1550 hace que el análisis solo se pueda realizar para la segunda mitad de la centuria. Pero el caso es que en la primera mitad también tuvieron que haber muchos esclavos. En la segunda mitad del siglo XVI, según el autor, 2/3 de la población esclava que se bautizó, eran niños. Los datos son claros; 222 esclavos fueron bautizados entre 1548 y 1599. En cuanto a los hijos de esclavos, podemos apreciar que fueron unos 719 bautizos (Marcos Martín, 1980, 12-15). El autor también corrobora que en esta parroquia se llevaron a cabo muchos más bautizos que en La Concepción, así como bautizos de esclavos. Por lo tanto, podemos llegar a la conclusión de que la Villa de Abajo tenía más población que el resto de la ciudad. La Concepción era hogar de comerciantes, artesanos y labradores.

Para el autor, La Laguna tuvo una densidad de esclavos bastante alta, con respecto al resto de la población. Solo varias ciudades andaluzas, así como Valencia o Lisboa, superaron el número de esclavos en proporción a la población libre. A finales del siglo XVI, se ve un descenso en el número de esclavos bautizados, un descenso que compensaba décadas de continuas subidas. El descenso de del número de esclavos moriscos es notable y ya en el siglo XVII, el negro se impondría en La Laguna. Mientras tanto, en el siglo XVI tenemos datos fundamentados en los registros parroquiales y que nos dan una muestra casi exacta del número de esclavos que habitó La Laguna durante la segunda mitad del siglo XVI. Con esto, se cierra nuestro trabajo sobre la esclavitud en Canarias. Como podemos apreciar, La Laguna no fue una excepción y el panorama siempre fue similar al del resto de pueblos y ciudades del archipiélago.

## NUEVAS PERSPECTIVAS DE INVESTIGACIÓN Y CONCLUSIONES

La esclavitud en el siglo XVI es un tema tan atractivo, que no se puede obviar casi nada del mismo. ¿Por qué sucede esto?. La respuesta es incierta pero podemos aproximarnos al decir que, cuando estudiamos un tema tan complejo y profundo como puede ser éste, en realidad lo estudias desde todos los puntos de vista posibles de las ciencias sociales. Es un tema que no debería existir únicamente para dar datos, fechas y números, sino que también se tiene que estudiar desde la Geografía, la Economía y la Sociología. En cuanto a las perspectivas de futuro que tiene el tema de La Esclavitud en Canarias, podemos observar que han descendido notablemente. En los años 50 y 60, tal y como hemos visto, grandes padres de la historiografía canaria comenzaron a investigar éste tema, que innovó por completo la historiografía de aquellos años.

Luego asistimos a toda una revolución historiográfica a finales de los 70 y principios de los años 80. Manuel Lobo Cabrera continuó el trabajo realizado por Manuela Marrero y lo amplió considerablemente. El resto han sido estudios sobre cuestiones relacionadas con la vida cotidiana, el trabajo y los oficios. Manuel Lobo investigó sobre los moriscos y negros, sobre los libertos e incluso la vida cotidiana de los esclavos. Esto hace que su análisis sea el más completo que se ha realizado hasta la fecha sobre este tema. El resto de obras han tenido un carácter más revisionista y monográfico, puesto que se ha centrado en innovar ciertos aspectos de los temas que Manuel Lobo ya había analizado e investigado.

Antes nos referimos a la Historia como una Ciencia Social que englobaba a todas las demás. La esclavitud es un tema social y que requiere una profunda reflexión. En todas las obras estudiadas, podemos decir que los autores ligan del todo las fuentes a los hechos, algo que es muy importante pero que requiere una cierta renovación en el lenguaje y los conceptos. Es cierto que el análisis ha consistido en un estado de la cuestión, pero hace falta seguir con el tema y analizarlo desde una perspectiva postsocial, ya que no se incide en la mentalidad de la época y los cambios con respecto a la Baja Edad Media. No podemos olvidar tampoco el papel de la economía mundo en el siglo XVI, un concepto inventado por el historiador Immanuel Wallerstein y que tiene mucho que ver con el papel de la esclavitud en la economía de la época. Manuel Lobo es el único que asocia la subida de precios a la caída de demanda esclava, así como la transformación de la economía canaria. El siglo XVI fue crucial para la esclavitud en las islas pero no lo fue así, el siglo XVII. La pregunta es, ¿Por qué fue así y no de otra forma?. Se nos dice que los moriscos y negros sustituyen a los



indígenas por las capacidades de trabajo de los primeros. Como opinión propia, hay que decir que los indígenas supusieron una parte importante de la población y que se les necesitaba para la colonización de las mismas. A su vez, los esclavos de buena guerra fueron una oportunidad de negocio tan grande, que se necesitó liberar a los indígenas para poder mantener un equilibrio entre esclavos y hombres libres. No olvidemos que en el siglo XVI, el modelo económico no residía en la esclavitud y que la misma, solo era mano de obra complementaria.

¿Cual es el camino a seguir con el fin de renovar el tema?. La respuesta es muy clara y se basa en varios principios fundamentales. Primero, hay que redefinir los conceptos clave, con el fin de renovar el discurso. Esta es una tarea para futuros investigadores. Tenemos que tener en cuenta que conceptos como el de esclavo, comercio, libertad, igualdad, Estado o gobierno, no eran lo mismo antes que ahora. Necesitamos redefinir los conceptos y adaptarlos a la época para no cometer anacronismos históricos. Esta parte de redefinición de conceptos está fundamentada por ejemplo, en el caso de los libertos. ¿Por qué los libertos siguieron colaborando con los antiguos amos?. ¿Por qué estos nuevos libres se convirtieron muchas veces en dueños de ingenios azucareros o esclavistas?. Se puede decir que aun no hay respuesta al respecto.

Una segunda cuestión es la de la reflexión en torno a los sucesos. Tenemos que tener en cuenta que el siglo XVI fue el siglo que sirvió de precedente para lograr, en la posteridad, una mayor libertad económica. En el siglo XVI asistimos por primera vez en la historia, a un mundo conectado entre sí por el comercio y el viaje. Los intercambios, ya sean materiales o culturales, entre sociedades, hace posible la llegada de cambios económico-sociales y políticos. Esta es la explicación por la cual, se recurre a la esclavitud para que apoyase este cambio radical de la economía y de la sociedad (la esclavitud como mano de obra complementaria).

Sin la mano de obra esclava, todos estos cambios no hubieran sido posibles. Tenemos que remontarnos al siglo XIV en Europa y su gran ciclo de expansión. Vemos en este siglo, la prueba de que Europa tenía que salir al mundo y expandirse, ya que de lo contrario, no habrían recursos para procurar el sustento de su creciente población. Después de un siglo XIV lleno de catástrofes, vemos que en la segunda mitad del siglo XV, la población vuelve a crecer sin control. El Renacimiento, el crecimiento de la población y el retroceso del islam, marcaron ese cambio de mentalidad que llevó a los europeos a mirar más allá y ver el Atlántico como vía de escape, no solo al control de los Estados, sino como vía de escape para la economía y al sociedad europeas. La esclavitud crece en el

siglo XV debido a ese cambio de mentalidad del que ya hemos hablado. La servidumbre va retrocediendo en Europa Occidental y la mano de obra esclava se vuelve crucial en muchas zonas de Europa. En el Atlántico pasó lo mismo.

La tercera cuestión profundiza en la relatividad de la historia. Necesitamos más explicación y menos narración. Las fuentes pueden ser interpretadas de distinta forma y diferente manera. Cuando narramos lo que se dice en una fuente, en realidad estamos recopilando información y realizando un análisis del mismo, que se aleja de los motivos explicativos de un suceso, hecho o concepto clave. Ahora que ya tenemos en mano todas las obras de Manuela Marrero, Vicenta Cortés y Manuel Lobo, lo que necesitamos son historiadores que debatan sobre los hechos y den explicaciones sobre los diferentes sucesos. Es un tema demasiado complejo y rico como para dejarlo aquí. Muchos ven el descenso de la cantidad de análisis sobre la esclavitud en Canarias, como la causa del exceso de obras, artículos y análisis sobre el tema. Eso es cierto, pero necesitamos ir más allá, investigando cada suceso y buscando los antecedentes y las causas.

Se puede decir que estas tres cuestiones son claves para el futuro de la investigación sobre la esclavitud en el siglo XVI. El tema no debe cerrarse, sino que se debe continuar con la investigación, puesto que aun queda mucho por hacer en los aspectos en los que más se ha incidido (vida cotidiana, oficios, los libertos, etc). En cuanto a la metodología utilizada por los autores, vemos que hay muchas diferencias entre autores como Manuel Marrero y Manuel Lobo Cabrera, ya que la forma de analizar los sucesos y los hechos fue diferente. Mientras que Manuela Marrero se centró en el indígena y en las islas más occidentales, Manuel Lobo se centró en la esclavitud desde todos los ámbitos, abarcando todas las islas y a todos los esclavos. Los análisis de Vicenta Cortés son muy estadísticos, lo que los hace diferentes a otros autores como Franco Silva, que aunque analiza también un mercado de esclavos, lo hace desde un punto de vista más humano. Como conclusión final, no se debe abandonar el tema de la esclavitud en Canarias, sino que debe volver con fuerza y bajo las cuestiones que aquí se han propuesto.

## BIBLIOGRAFÍA

ALFARO HARDISSON, E. (1998). “Los moriscos en Tenerife en el siglo XVI, el caso de los adalides”. *Coloquio de Historia Canario-Americana. Vol XIII*. pp 2287-2299.

ANAYA HERNÁNDEZ, L.A. (1998). “Huidas de moriscos desde Canarias a Berbería en la primera mitad del siglo XVI”. *Coloquio de historia Canario-Americana. Vol XIII*. pp 2300-2308.

CORTÉS, V. (1955). “La conquista de las Islas Canarias a través de la venta de esclavos en Valencia”. *Anuario de Estudios Atlánticos. N°1*, pp 479-549.

CORTÉS, V. (1963). “La trata de esclavos durante los primeros descubrimientos (1489-1516)”. *Anuario de Estudios Atlánticos. N°9*. pp 23-46

FRANCO SILVA, A. (1988). “El esclavo canario en el mercado de Sevilla a finales de La Edad Media (1470-1525)”. *Coloquio de Historia Canario-Americana. Vol VIII*. pp 54-66

GONZÁLEZ ARÉVALO, R. (2006). “La esclavitud en Málaga a fines de la Edad Media”. Universidad de Jaén.

IZQUIERDO LABRADO, J. (2004). “La esclavitud en la Baja Andalucía (I). Su proyección atlántico-africana (Huelva, Palos y Moguer. Siglos XV-XVIII)”. Diputación Provincial. Huelva.

LOBO CABRERA, M. (1977). “Relaciones entre Gran Canaria, África y América, a través de la trata de negros”. *Coloquio Historia Canario-Americana, Vol I*. pp 76-98.

LOBO CABRERA, M. (1982). “La esclavitud en las Canarias Orientales en el siglo XVI (negros, moros y moriscos)”. Santa Cruz de Tenerife.

LOBO CABRERA, M. (1983). “Los libertos en la sociedad canaria del siglo XVI”. Instituto de Estudios Canarios-CSIC. Santa Cruz de Tenerife.

LOBO CABRERA, M. (1984). “Los gomeros en el doblamiento de Tenerife”. *El Museo Canario. Vol XLV*. pp 55-83.

LOBO CABRERA, M. (1990). “La esclavitud en España durante la Edad Moderna. Su investigación en los últimos cincuenta años”. *Hispana 50. Vol 176*. pp 1091-1104.

- LOBO CABRERA, M. y TORRES SANTANA, E. (1997). “La Palma y los mercados del África Negra”. *Anuario de Estudios Atlánticos*. N° 43. pp. 421-465.
- LOBO CABRERA, M. (2000). “La esclavitud del indígena canario”. *El Museo Canario Vol LV*. pp 125-139.
- LOBO CABRERA, M (2012). “Sevilla, Gran Canaria y Las Indias en el siglo XVI”. *XX Coloquio de Historia Canario-Americana. Vol XX*. pp 231-245.
- MARRERO, MANUELA. (1952). “De la esclavitud en Tenerife”. *Revista de Historia Canaria*. N°18. pp 428-441
- MARRERO RODRÍGUEZ, M. (1966). “La esclavitud en Tenerife a raíz de la conquista”. *IECAN*. San Cristóbal de La Laguna.
- MARTÍN, A. M (1980). “La esclavitud en la ciudad de La Laguna, en la segunda mitad del siglo XVI a través de los registros parroquiales”. *Investigaciones históricas*, pp 7-35.
- RODRIGUEZ YANES, J. M. (1997). “La Laguna: 500 años de historia. Tomo I. La Laguna durante el Antiguo Régimen. Desde su fundación hasta finales del siglo XVI. La Laguna, Ayto. San Cristóbal de La Laguna.
- RODRÍGUEZ YANES, José Miguel. (2009). “Extranjeros en La Laguna durante el Antiguo Régimen”, *Estudios Canarios: Anuario del Instituto de Estudios Canarios*, 52. pp. 89-116.
- SERRA RAFOLS, Elías (1930). “De esclavos canarios”. *Revista de Historia Canaria, Tomo IV*, pp 3-10.
- SIEMENS Y BARRETO. (1974). “Los esclavos aborígenes canarios en la isla de la madera”. *Anuario de estudios atlánticos*. N° 20. pp 110-143.
- TORRES Y LOBO. (1996). “Los “otros” a partir de la obra de Domínguez Ortíz”. *Manuscrita. Vol 14*, 99-116.
- VIÑA BRITO, A. (2006). “Canarias en el comercio atlántico de esclavos”. *Esclavos*. pp 15-25.